



Cuadragésimo Tercer Informe Anual de la Secretaría Permanente

*XLV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano
Caracas, República Bolivariana de Venezuela
18 y 19 de noviembre de 2019
SP/CL/XLV.O/DT N° 3-19 Rev.1*

Copyright © SELA, noviembre de 2019. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN		03
I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO		05
ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES		05
PROGRAMA: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		05
PROYECTO I.1. Evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe		05
Actividad I.1.1.	Integración regional: grupo de seguimiento interinstitucional	05
Actividad I.1.2.	Cobertura universal de salud como mecanismo para facilitar la integración regional	06
Actividad I.1.3.	Reportes de seguimiento de los mecanismos de integración subregional	07
Actividad I.1.4.	Casos de estudio para la Integración	07
Actividad I.1.5.	Informe sobre el proceso de integración	08
Actividad I.1.6.	Índice de Integración de América Latina y el Caribe	09
Actividad I.1.7.	Índice de Vulnerabilidad. Actualización y evaluación de resultados para América Latina	09
Actividad I.1.8.	Índice de Introversión Comercial (IICO). Actualización y seguimiento de la vinculación comercial en América Latina	10
PROYECTO I.2. Análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico de la región		10
Actividad I.2.1	La transformación productiva en la era digital: una oportunidad para las PYMES de América Latina y el Caribe	10
PROGRAMA: FACILITACIÓN DEL COMERCIO		12
PROYECTO I.3. Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica		12
Actividad I.3.1.	Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos Fase IV: Asociatividad de la Red y despliegue regional de políticas públicas de logística portuaria	12

Actividad I.3.2.	IV Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias	13
Actividad I.3.3.	Presentación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos	13
PROGRAMA:	TECNOLOGÍA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	14
PROYECTO I.4.	Fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico	14
Actividad I.4.1.	Comercio electrónico y su desarrollo en América Latina y el Caribe Situación actual y perspectivas	14
Actividad I.4.2.	Cadenas de Valor intrarregionales basadas en economía digital	15
PROYECTO I.5.	Fortalecimiento del Sistema de Información Estadística del portal web del SELA	15
Actividad I.5.1.	Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en el portal Web del SELA	15
PROYECTO I.6.	Administración y Coordinación de Portales Especializados	16
Actividad I.6.1.	Administración y mantenimiento de los portales especializados	16
ÁREA II.	COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA	16
PROGRAMA:	APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	16
PROYECTO II.1.	Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe	16
Actividad II.1.1.	XXX Reunión de Directores de Cooperación de ALC: coordinación y eficiencia de la cooperación internacional por la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y el Caribe	16
Actividad II.1.2.	Industrias culturales y creativas: nuevas oportunidades para el desarrollo regional	19
Actividad II.1.3.	VIII Reunión de Alianzas Publico Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe	20
Actividad II.1.4.	IX Reunión del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto SELA-UNCTAD	21

PROYECTO II.2.	DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	22
Actividad II.2.1.	Avances en las políticas públicas para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: una aproximación multidimensional	22
Actividad II.2.2.	Seguridad alimentaria y nutricional, en América Latina y el Caribe: tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos	23
Actividad II.2.3.	Desafíos migratorios de América Latina y el Caribe: análisis a la luz de la teoría de redes 1995-2017	24
Actividad II.2.4.	Seminario sobre evaluación de impacto de políticas públicas en América Latina y el Caribe. Políticas para la Reducción de Riesgo de Desastres	25
Actividad II.2.5.	Mercados laborales sólidos e inclusivos: desafíos y perspectivas para América Latina y el Caribe	26
Actividad II.2.6.	Indicadores multidimensionales del desarrollo. Base de datos para el apoyo a las políticas públicas	26
PROGRAMA:	SELA - PYMES	27
PROYECTO II.3.	Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa	27
Actividad II.3.1.	Programa de articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la región	27
Actividad II.3.2.	Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). Presentación de resultados del Proyecto IPPALC aplicado a los países miembros de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay	29
Actividad II.3.3.	Lanzamiento del proyecto del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES (IPPALC) en la subregión centroamericana	31
Actividad II.3.4.	Seminario-Taller sobre experiencias en la formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe	31
Actividad II.3.5.	Seminario: Perspectivas de la internacionalización de las PYMES en América Latina y el Caribe	32
Actividad II.3.6.	La academia, el emprendimiento y el éxito empresarial: descubriendo la fórmula para América Latina y el Caribe	33

ÁREA III.	RELACIONES EXTRARREGIONALES	34
PROGRAMA:	EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTRARREGIONALES DE LOS PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE	34
PROYECTO III.1	Seguimiento y análisis de acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir en las relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe	34
Actividad III.1.1.	Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con India	34
Actividad III.1.2.	La Unión Económica Euroasiática y América Latina y el Caribe: Cooperación para una mayor integración interregional	34
	PRENSA, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN	35
1.	Plan de difusión en medios y cobertura de prensa	35
2.	Productos informativos: Servicio informativo diario, Notas de Prensa y Administración de contenidos en Portales Especializados	37
3.	El SELA en las Redes Sociales	38
	PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA	39
1.	Portal del SELA	39
2.	Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA)	41
IV.	ASUNTOS INSTITUCIONALES	43
1.	Acuerdos de Cooperación	43
2.	Visitas a la Secretaría Permanente	45
3.	Consultas del Secretario Permanente con embajadores y representantes de embajadas de estados miembros, presidentes y representantes de organismos regionales e internacionales acreditados en Caracas y autoridades del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela	46
4.	Misiones del Secretario Permanente	46
5.	Reuniones y actividades varias en las que participó la Secretaría Permanente	48
V.	DOCUMENTOS PUBLICADOS (Octubre 2018 – Septiembre 2019)	49
1.	Documentos informativos (Di) e informes finales de reuniones	50
2.	Informes Institucionales	51

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Permanente del SELA presenta su informe de actividades, correspondiente al período Octubre 2018 – Septiembre 2019, en el cual rinde cuenta del cumplimiento del Programa de Trabajo para el año 2019, aprobado en la XLIV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 26 al 28 de noviembre de 2018), mediante la Decisión No. 572, así como otras actividades y tareas realizadas por el organismo.

Conforme a la Decisión No. 440, adoptada en la XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Caracas, 7 al 9 de abril de 2003), las actividades contenidas en el Programa de Trabajo del 2019 se enmarcaron en tres áreas temáticas: Relaciones Intrarregionales, Cooperación Económica y Técnica, y Relaciones Extrarregionales.

En el área de relaciones intrarregionales, y dentro del programa de integración y el crecimiento económico en América Latina y el Caribe, se desarrollaron iniciativas con la finalidad de analizar el avance del proceso de integración regional, particularmente a través de la elaboración de los reportes de seguimiento de los mecanismos de integración subregional, el informe sobre el proceso de integración regional y los casos de estudio sobre la integración.

Adicionalmente, la Secretaría Permanente continuó actualizando los tres índices que viene desarrollando para los países de América Latina y el Caribe:

- i) Índice de integración de América Latina y el Caribe (IINTALC);
- ii) Índice de vulnerabilidad externa (EVI); y,
- iii) Índice de introversión comercial (IICO), y el fortalecimiento del Sistema de Información Estadística del portal web del SELA y el desarrollo del sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas del SELA.

Por otra parte, se desarrollaron las acciones necesarias para concretar la realización de los encuentros regionales y técnicos programados, entre los que figuran:

- i) Grupo de seguimiento interinstitucional de integración regional;
- ii) Cobertura universal de salud como mecanismo para facilitar la integración regional;
- iii) Transformación productiva en la era digital: una oportunidad para las PYMES de América Latina y el Caribe;
- iv) Comercio electrónico y su desarrollo en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas; y,
- v) Cadenas de valor intrarregionales basadas en economía digital.
- vi) Adicionalmente, se continuaron desarrollando las actividades contempladas en el Programa para Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica y el IV Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias.

Para el área de cooperación económica y técnica, y dentro del proyecto de fortalecimiento de la cooperación en América Latina y el Caribe, se programaron las siguientes actividades:

- i) XXX Reunión de Directores de Cooperación de ALC: coordinación y eficiencia de la cooperación internacional por la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y el

4

Caribe, y VIII Reunión de Alianzas Público Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe;

- ii) IX Reunión del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia (Proyecto Conjunto SELA-UNCTAD); e,
- iii) Industrias culturales y creativas: nuevas oportunidades para el desarrollo regional.

Dentro del ámbito de la cooperación para el desarrollo económico y social, se desarrolló:

- i) Seminario sobre avances en las políticas públicas para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: una aproximación multidimensional;
- ii) Seminario sobre evaluación de impacto de políticas públicas en América Latina y el Caribe: Políticas para la Reducción de Riesgo de Desastres;
- iii) Reunión sobre mercados laborales sólidos e inclusivos: desafíos y perspectivas para América Latina y el Caribe; y,
- iv) Seminario sobre seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe: tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos.

Igualmente, se avanzó en la elaboración de los indicadores multidimensionales del desarrollo y la base de datos para el apoyo a las políticas públicas y en el análisis sobre los desafíos migratorios de América Latina y el Caribe, a la luz de la teoría de redes para el período 1995-2017.

Dentro del Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (Programa SELA-PYMES), se continuó avanzando en:

- i) Actualización y desarrollo del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC);
- ii) Presentación de resultados aplicado a los países miembros de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay; y,
- iii) Lanzamiento del IPPALC en la subregión centroamericana.

Por otra parte, se organizaron los encuentros contemplados en el programa:

- i) Articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la región;
- ii) Seminario-Taller sobre experiencias en la formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe;
- iii) Organización del Seminario sobre perspectivas de la internacionalización de las PYMES en América Latina y el Caribe; y,
- iv) El Seminario sobre la academia, el emprendimiento y el éxito empresarial: descubriendo la fórmula para América Latina y el Caribe.

Para el área de relaciones extrarregionales, y dentro del programa de evaluación y promoción de las relaciones económicas con los países de América Latina y el Caribe, se avanzó en la organización de dos encuentros:

- i) Reunión sobre las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con India; y,
- ii) Seminario sobre Unión Económica Euroasiática y América Latina y el Caribe: Cooperación para una mayor integración interregional.

I. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO**ÁREA I. RELACIONES INTRARREGIONALES**

PROGRAMA: EL PROCESO DE INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO I.1. Evaluación del proceso de integración en América Latina y el Caribe

Actividad I.1.1. Integración regional: grupo de seguimiento interinstitucional

El grupo de seguimiento interinstitucional de la integración fue propuesto por la Secretaría Permanente del SELA en el Seminario de Visión Prospectiva que se realizó en la Ciudad de México en el año 2018, con el propósito de diseñar una agenda regional de carácter técnico donde de priorice la atención de las dimensiones de la integración regional latinoamericana especialmente en necesidades señaladas como urgentes que atender en la región, en los distintos foros y seminarios de participación regional e internacional.

Como una primera mirada, desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el SELA, se comenzó a gestar la idea de estructurar una agenda de trabajo conjunta entre los técnicos de los organismos multilaterales que tienen como mandato el estudio y evaluación del proceso de integración regional. A partir del trabajo de estas dos instituciones se unieron la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Este grupo se ha reunido en dos oportunidades durante el ejercicio del programa de trabajo 2019. El primer encuentro se realizó durante el Seminario "Evaluación del proceso de integración de América Latina", organizado por la Secretaría Permanente del SELA, el 7 y 8 de mayo, en la Ciudad de Montevideo, con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en su sede. Entre sus objetivos destacan objetivos: i) la evaluación de las tendencias de los mecanismos de integración en el largo plazo, ii) el estudio de las posibilidades que tiene la región para alcanzar mayores niveles de convergencia; y (iii) el suministro de herramientas de apoyo para la generación de políticas públicas relacionadas con el proceso de integración regional.

A lo largo del encuentro se presentaron estrategias de coordinación intrarregional que atienden asuntos como el comercio de servicios, algunas iniciativas de políticas públicas dirigidas a fomentar mayores niveles de integración y el papel de la banca de desarrollo regional. Adicionalmente, y en función de ir creando una agenda de trabajo futuro, se realizó una matriz de actividades institucionales para evaluar las coincidencias y evitar las duplicidades en los temas de trabajo y proponer nuevas actividades alineadas con los programas de trabajo institucionales.

El segundo encuentro se realizó durante el Seminario "Cerrando Brechas en los Procesos de Integración Latinoamericanos", que tuvo lugar los días 17 y 18 de julio de 2019, en la sede del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ubicada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Los objetivos de este seminario fueron: i) la identificación y análisis de las principales brechas existentes en los procesos de integración regional; ii) la revisión de las distintas formas de convergencia vigentes; y, iii) el

6

suministro de herramientas de apoyo para la generación de políticas públicas relacionadas con el proceso de integración regional.

En esta oportunidad se definieron las áreas de trabajo que el Grupo de Seguimiento priorizará, con especial énfasis en la transformación digital, la convergencia normativa y en el tratamiento de la dimensión social de la integración; como mecanismos de superación de las asimetrías intrarregionales en la búsqueda de una mayor convergencia en los procesos de integración.

Durante los encuentros del Grupo de Seguimiento Interinstitucional, la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) promovió el uso de aproximaciones cuantitativas para la medición del avance en los procesos de integración latinoamericanos en las distintas dimensiones de estudio, la realización de los estudios de diversificación productiva y convergencia regional y la cooperación para el fortalecimiento del entramado institucional que sustenta la integración regional.

Actividad I.1.2. Cobertura universal de salud como mecanismo para facilitar la integración regional

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), está organizando el "Seminario sobre Cobertura Universal en Salud como Mecanismo para Facilitar la Integración Regional", que se llevará a cabo en Ciudad de México, del 27 y 28 de noviembre de 2019.

Esta actividad que se enmarca en los mandatos de la Secretaría Permanente para abordar la dimensión social de la integración, está orientada a: i) Compartir una visión comparativa de las políticas y programas para la cobertura universal de salud en América Latina y el Caribe; ii) Evaluar el rol de la infraestructura regional de gobernanza que garantice la cobertura universal de salud; y, iii) Identificar oportunidades de Cooperación Sur-Sur (CSS) en el sector salud como mecanismo para impulsar la integración regional.

Este espacio de encuentro permitirá el intercambio de experiencias sobre la salud como componente fundamental de la dimensión social de la integración latinoamericana y caribeña, analizar los avances de esta política pública desde la perspectiva del acceso y la cobertura universal en la salud, la protección de la infraestructura y la calidad de los servicios de salud, así como las oportunidades de cooperación internacional, cooperación Sur-Sur y Triangular en materia de salud disponibles dentro de la institucionalidad regional.

A este evento se convocará a los puntos focales nacionales de salud de los Estados miembros del SELA, así como a los organismos regionales y subregionales especializados, expertos académicos y sector privado.

Las principales conclusiones de este evento serán reflejadas en el informe final respectivo.

Actividad I.1.3. Reportes de seguimiento de los mecanismos de integración subregional

Los reportes de seguimiento de los mecanismos de integración se iniciaron en el año 2016, ante la necesidad de ofrecer al público general una información sintetizada, de ligera lectura y que recogiera la dinámica regional de América Latina y el Caribe.

En este informe se hace énfasis en el entorno macroeconómico, en especial en las variables del sector externo de los cinco mecanismos de integración subregional que atienden al comportamiento del mercado, a saber: la Alianza del Pacífico (AP), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de Integración de Centroamérica (SICA), la Comunidad Andina (CAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). Siendo de frecuencia semestral, estos reportes recogen las estadísticas actualizadas de la coyuntura regional donde, además, se hace una descripción de los principales acontecimientos de interés ocurridos durante el semestre, así como la situación del mecanismo con respecto a la región en cuanto al tamaño de la población, esperanza de vida, tamaño de la economía e ingresos per cápita.

Se destacan los principales hechos de la evolución macroeconómica de cada mecanismo, utilizando variables como el crecimiento económico, la inflación y el desempleo la composición del Producto Interno Bruto (PIB) del enfoque por la vía del gasto; en la que, considerada el PIB como una identidad entre el consumo, la inversión el gasto público y las exportaciones. Asimismo, se resume el desempeño del sector externo mediante el análisis del comportamiento de la balanza comercial, la inversión extranjera directa (tanto en flujos como en saldos), la deuda pública externa como porcentaje del PIB y las reservas internacionales netas.

Los datos publicados en el reporte provienen de las instituciones oficiales de cada país y son complementados oportunamente con información suministrada por las instituciones calificadas en el levantamiento de datos socioeconómicos a nivel regional, tales como la CEPAL y el FMI. El reporte correspondiente al primer semestre de 2019 será publicado en el mes de noviembre de tal forma de poder contar con la mayor cantidad de información oficial disponible del año 2018.

Actividad I.1.4. Casos de estudio para la Integración

Los casos de estudio para la integración son artículos cortos, rigurosos en el análisis, escritos en un tono menos académico, cuyo objetivo radica en presentar a los tomadores de decisiones, diversas iniciativas dentro y fuera de la región en las que se muestren experiencias, buenas prácticas y tema de interés para las economías de América Latina y el Caribe.

Desde el año 2018, estos informes se han diseñado como un producto complementario del compendio documental del SELA. Su estructura ha permitido desarrollar una variedad de temas, de fácil lectura, dirigidos al público en general. El propósito de la Secretaría Permanente es continuar publicando estos casos de estudio con el mismo sentido con el que se ha elaborado en años anteriores.

En el año 2019, se publicó el apunte metodológico en el que se explica la propuesta de la Secretaría Permanente para la determinación de sectores productivos estratégicos, tomando en cuenta las características de cada economía o región. Esta propuesta resulta en una herramienta de significativa importancia en la identificación de aquellos sectores potenciales que pueden dinamizar el crecimiento económico. En esta oportunidad se comprobó la metodología para el caso práctico

8

de El Salvador como ejemplo de lo que se puede extraer de las capacidades productivas y obtener un mapeo de nichos productivos como complemento a las herramientas existentes y que promueven la internacionalización de las Pymes regionales. Entre los principales hallazgos se encuentra la identificación de sectores potenciales vinculados a la actividad agrícola y textil, así como sectores con mayor complejidad económica como la industria de productos farmacéuticos y químicos utilizados en la fabricación de productos de higiene personal. Estos resultados se encuentran en el Documento correspondiente al primer número de las Series Económicas del año 2019 (Rodríguez, Javier y Sánchez, Karla (2019). *Mapeando encadenamientos productivos en El Salvador*, SELA-SE/2019-1. Caracas: SELA).

Actividad I.1.5. Informe sobre el proceso de integración

El seguimiento del desarrollo y evolución de los procesos de integración de América Latina y el Caribe ha sido siempre una de las materias de central interés para la Secretaría Permanente del SELA. En por esta razón que ha venido desarrollando el Informe sobre el Proceso de Integración Regional, de publicación anual, ofreciendo a los Estados miembros un análisis de la evolución reciente de los procesos de integración regional latinoamericano y caribeño, con énfasis en los aspectos económicos y sociales de la integración, como son las relaciones comerciales, los movimientos de personas y capitales; la cooperación internacional y la construcción de marcos institucionales comunes entre países. El contenido del informe provee datos que pueden resultar de particular utilidad para la toma de decisiones en materia de integración regional tanto desde el punto de vista unilateral como multilateral.

Para la edición del año 2019, el informe se ha enfocado en analizar la dimensión comercial de la integración regional en América Latina y el Caribe mediante el examen de los indicadores más usados sobre este tópico. Si bien el alcance temático resulta mucho más modesto de lo que pudiera esperarse de un documento de estas características, el tratamiento exclusivo de los temas comerciales permite una ganancia en la calidad del documento final, que como contrapartida ha redundado en una mejor utilización de los recursos humanos y financieros existentes en la Secretaría Permanente.

En esta edición se ha empleado una serie de métodos de análisis del comercio que van desde los indicadores más ampliamente utilizados en la literatura especializada como las técnicas más recientemente diseñadas por los especialistas en el área. En el contenido del informe se pueden conseguir una amplia batería de indicadores que miden aspectos del comercio como la apertura comercial (índice de participación del comercio sobre el producto interno bruto), el comercio intraindustrial (índice Grubel-Lloyd), los márgenes intensivos y extensivos del comercio (índices Hummels-Klenow), la diversificación del comercio (índice normalizado Herfindahl-Hirschman), la ventaja comparativa (índice normalizado de ventaja comparativa revelada), la sofisticación de la cesta de productos comerciados (índices PRODY y EXPY de sofisticación tecnológica revelada), la intensidad de las relaciones comerciales en una región geográfica determinada (índice de introversión comercial) y la compatibilidad del comercio entre países (índice de complementariedad comercial). Asimismo, el informe muestra los resultados de la aplicación del análisis de redes empleado en el comercio internacional junto con otra serie de datos cuantitativos derivados de los sistemas de cuentas y datos estadísticos de fuentes oficiales. Este documento será publicado en la Web del SELA a finales del año 2019.

Actividad I.1.6. Índice de Integración de América Latina y el Caribe

Para la Secretaría Permanente del SELA dar seguimiento a los avances de los mecanismos de integración de América Latina y el Caribe es de significativa relevancia ya que coadyuva a entender como ha sido el desarrollo de los países a partir de la conformación de bloques económicos. En este contexto, en el año 2016, se desarrolló el Índice de Integración de América Latina y el Caribe (IINTALC). Siendo este un indicador orientado a medir la vinculación y convergencia de los países en el marco los distintos mecanismos de integración regionales, a través de la inclusión de cinco (5) dimensiones asociados a la integración, a saber: económica, social, ambiental, política y cultural.

Durante el año 2017 y comienzos de 2018, se realizó la actualización del indicador, manteniendo la estructura metodológica desarrollada en 2016 e incorporando mejoras en el método de re-escalamiento del mismo, con ello se mejoró la lectura del indicador para los hacedores de políticas públicas.

A finales de 2018 y durante el 2019, se realizó la revisión metodológica de cálculo del indicador, atendiendo a tres ejes fundamentales: i) la reducción o sustitución de algunos indicadores utilizados como insumo para el cálculo del índice, escogiendo aquellos que incorporan mayor eficiencia en el comportamiento de los mecanismos de integración en las distintas dimensiones establecidas; ii) la utilización de nuevas técnicas estadísticas para el cálculo del índice; y iii) la implementación de diferentes métodos de representación gráfica de los resultados, con el fin de mejorar la visibilidad y facilitar la lectura del índice.

Asimismo, se planteó complementar el indicador con otra medida que tome en cuenta particularmente la asociatividad o vinculación entre países como fundamento de cálculo. Ello con el fin de contrastar estos resultados con los del IINTAL y así ofrecer una medida más robusta sobre la integración que sirva a los países de la región. Esta actualización será publicada a finales de año, junto con una nota técnica, en la base de datos de indicadores de la nueva Web institucional.

Actividad I.1.7. Índice de Vulnerabilidad. Actualización y evaluación de resultados para América Latina

Para la Secretaría Permanente del SELA, es fundamental ofrecer diversas herramientas a los hacedores de políticas con el propósito de facilitar y mejorar su gestión, todo ello en aras de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En tal sentido, en el año 2017, incluyó en su Programa de Trabajo, la creación de un indicador que permite identificar, oportunamente, episodios de elevada presión especulativa que pudiesen propiciar la ocurrencia de una crisis en los países de la región.

Esta actividad consistió en la realización de un estudio denominado "Centroamérica: Indicadores de alerta temprana, una herramienta para tiempos de crisis", en el que se le ofrece a los hacedores de políticas una medición estadística para detectar con suficiente antelación la ocurrencia de una crisis económica y financiera, con lo cual se les facilitará la realización de los correspondientes correctivos o se aplicarán instrumentos de política para atenuar los efectos que tenga esos choques en la economía.

Dando continuidad a esta actividad, en el Programa de Trabajo de los años 2018 y 2019 se actualizaron los datos que sirven de insumo a los indicadores utilizados en la construcción del Índice de Vulnerabilidad Externa (EVI), estimándose nuevamente su valor y calculándose su comportamiento a futuro, cuyo principal propósito es la predicción de la ocurrencia de una crisis o

10

episodios de elevada presión especulativa. Esta actualización será publicada a finales de año, junto con una nota técnica, en la base de datos de indicadores de la nueva Web institucional.

Actividad I.1.8. Índice de Introversión Comercial (IICO). Actualización y seguimiento de la vinculación comercial en América Latina

Con el objetivo de generar un indicador capaz de medir la relevancia del comercio intrarregional de América Latina, existen una serie de indicadores que permiten realizar esta cuantificación. No obstante, estas herramientas registran una serie de limitaciones que pudiesen distorsionar los resultados obtenidos.

En este sentido, el SELA desarrolló en su Programa de Trabajo 2018 un indicador que permite subsanar las limitaciones de los indicadores tradicionales. El indicador llamado, Índice de Introversión Comercial (IICO), a diferencia de un índice de participación comercial tradicional, posee un patrón de comparación estándar que permite señalar de manera adecuada si la magnitud de las relaciones comerciales entre dos unidades geográficas o a lo interno de una región es verdaderamente fuerte o débil.

El estudio realizado en 2018, indica que existen distintos niveles de vinculación comercial en los mecanismos de integración evaluados: la Alianza del Pacífico (AP), la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (Mercosur) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Para 2019, se realizó la actualización del IICO con el propósito de evaluar la situación actual del comercio intrarregional y hacer seguimiento a los avances en materia comercial, tanto a nivel agregado como a nivel desagregado de los principales productos de exportación, por países. Esta actualización, fomentará la generación de acciones que dinamicen el intercambio de aquellos productos que favorezcan el desarrollo de capacidades productivas y actividades más complejas para lograr una mayor articulación productiva en la región. Esta actualización será publicada a finales de año, junto con una nota técnica, en la base de datos de indicadores de la nueva Web institucional.

PROYECTO I.2. Análisis de las estructuras productivas y el crecimiento económico de la región

Actividad I.2.1 La transformación productiva en la era digital: una oportunidad para las PYMES de América Latina y el Caribe

La "Reunión Regional sobre la Transformación Productiva en la Era Digital: una oportunidad para las MIPYMES de América Latina y el Caribe", organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y el Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad de la República Oriental del Uruguay, se llevó a cabo los días 29 y 30 de abril de 2019, en Montevideo, Uruguay.

La reunión tuvo como objetivos: generar un espacio de discusión sobre los principales retos y oportunidades de los países de la región en los esfuerzos de transformación de sus matrices productivas; evaluar el estado actual de la implementación de una agenda digital regional, que fomente el crecimiento y la productividad con especial atención en las MIPYMES; y, conocer buenas prácticas del uso de la digitalización en la inclusión de las MIPYMES en los programas de asociación empresarial.

Participaron representantes de los siguientes Estados miembros del SELA: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana y Uruguay. Adicionalmente, asistieron representantes del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de CAF-banco de desarrollo de América Latina, del Centro Regional de Promoción de la MIPYME de Centroamérica (CENPROMYPE), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Durante el evento se destacó que los países de América Latina y el Caribe comparten el diagnóstico de baja productividad, bajos niveles de competitividad y alta concentración de las exportaciones en bienes primarios.

En ese sentido, la promoción de la transformación productiva es una tarea de primer orden en los programas nacionales de desarrollo. De acuerdo a los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES implementado en los países de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay, el desarrollo de las políticas en esta área se encuentra en una etapa intermedia.

En estos esfuerzos, las tecnologías digitales se han convertido en una necesidad y una fuente de oportunidades para el desarrollo de nuevos sectores productivos. Con el uso de estas nuevas tecnologías ha sido posible facilitar y simplificar el flujo de información y comunicación, reducir los costos de producción e incrementar la calidad de los productos. Todo esto, ha redundado en un mayor acceso a mercados globales de proveedores y clientes, en la conformación de cadenas productivas internacionales, en el incremento en la calidad de los productos y en una mayor diversificación económica.

Sin embargo, se reconoce la existencia de limitantes que impiden maximizar los beneficios de las innovaciones tecnológicas, como la escasa conciencia de las oportunidades que ofrecen, la baja formación de la fuerza de trabajo y las trabas en el acceso al financiamiento.

Para superar estos retos, la región debe promover la adopción y adaptación de regulaciones vanguardistas, crear instrumentos que promuevan el emprendimiento digital (incubadoras y aceleradoras de nueva generación, programas de transferencia de tecnologías, facilidades al capital semilla) y diseñar proyectos para la digitalización que trasciendan la etapa de incorporación e incentiven la capacitación, la vinculación empresarial y el desarrollo de nuevas tecnologías.

De igual forma, se debe impulsar la modernización de la gestión pública y el fortalecimiento de los sistemas de innovación integral con la participación colaborativa del gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad, en un marco de sostenibilidad ambiental. Este esfuerzo debe estar secundado por un incremento sostenido del gasto en innovación que actualmente alcanza 0,8% del PIB en la región, en contraste con países europeos donde se ubica por encima de 4%.

Los participantes del evento agradecieron al SELA por la realización de la reunión como espacio para la discusión y exhortaron al organismo a continuar trabajando en estos temas para acompañar los procesos de reformas de los países latinoamericanos y caribeños.

Las principales conclusiones aparecen reflejadas en el informe final de esta actividad.

12

PROGRAMA: FACILITACIÓN DEL COMERCIO

PROYECTO I.3. Programa Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos: Hacia el fortalecimiento de comunidades logístico-portuarias, estándares de servicio e innovación tecnológica

Actividad I.3.1. Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de puertos digitales y colaborativos Fase IV: Asociatividad de la Red y despliegue regional de políticas públicas de logística portuaria

Mediante Resolución de P.E. No. 0047/2017, de fecha 9 de junio de 2017, CAF-banco de desarrollo de América Latina aprobó una Cooperación Técnica No Reembolsable a favor de la Secretaría Permanente del SELA para apoyar el Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos: FASE III, cuyo propósito es consolidar y ampliar el Programa Regional para la Creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, iniciado en 2014 y continuado en 2015-2016, de manera que se avance en el logro del objetivo último de creación efectiva de la Red y se puedan replicar las recomendaciones para facilitar y fomentar proyectos de innovación colaborativa en países, comunidades portuarias y corredores logísticos portuarios latinoamericanos y caribeños.

La ejecución de la Fase III del Programa se inició el 15 de agosto de 2017 y su duración estaba prevista para un año. En esta Fase III, se propuso la ampliación y consolidación de la Red, con la vinculación de seis nuevos puertos al Programa y la conformación de una estructura organizacional transitoria que dará los pasos iniciales que permitirán avanzar hacia la creación efectiva de la Red de Puertos D&C, como una entidad con personería jurídica específica.

Este Programa ha emprendido la tarea de fortalecer diversos aspectos de competitividad logística, desde lo institucional, como son las comunidades logístico-portuarias, la asociatividad público-privada regional en torno a la logística y planes nacionales de logística; y desde lo operacional, con mejores prácticas para la sincronización de operaciones buque-puerto-medios terrestres y tecnologías de información colaborativa como las Ventanillas Únicas Portuarias, sistemas de coordinación logística y módulos logísticos en interoperación con las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior.

La Red propone un conjunto de subsistemas de apoyo, como el fortalecimiento de los Grupos de Apoyo Metodológico –GAM- constituidos por centros de investigación e innovación que sustentan técnicamente a cada comunidad portuaria en cada región y país. También, el Programa se propone dotar a la Red de una mayor institucionalidad regional, de manera tal que exista un plan estratégico que le permita fomentar e influir en las políticas públicas de facilitación del comercio y el transporte, digitalización de puertos y mayor colaboración en cada país.

En esta fase se han adelantado las visitas técnicas para el desarrollo de diagnósticos estratégicos, con ejercicios de planeación estratégica y ejecución de talleres sobre Administración de la Cadena Logística Portuaria, a los sistemas portuarios vinculados en las diferentes fases del Programa. Igualmente, se ha procedido al diseño del Modelo Cuantitativo de indicadores de productividad de la Cadena Logística Portuaria y se aplicó y reportó la medición del Índice de Competitividad y Gestión de la Cadena Logística Portuaria, en su segunda versión. El Programa ha adelantado una serie de actividades técnicas entre 2014 y 2019 con las principales comunidades portuarias de México, Guatemala, Costa Rica, Jamaica, Trinidad y Tobago, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú,

Uruguay, Argentina, Chile y Brasil, con el objetivo de identificar, fomentar y difundir las mejores prácticas institucionales, digitales y de innovación en la región.

Actividad I.3.2 IV Encuentro Regional Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias

En cumplimiento del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2019, fue realizado el IV Encuentro Regional de Comunidades Logísticas Portuarias en la ciudad de Puerto España, Trinidad y Tobago, los días 7, 8, 9 y 10 de agosto de 2019, en las instalaciones de la Universidad de Trinidad y Tobago (UTT), y del Hotel Hilton de dicha ciudad.

En esta oportunidad, los objetivos de la jornada fueron: i) Elaborar una propuesta de agenda 2030 para la transformación portuaria regional para los principales puertos; ii) Reunir a representantes de las principales comunidades logísticas portuarias miembros de la Red, autoridades nacionales y locales que le darán continuidad a las definiciones estratégicas de mediano y largo plazo, con equipos multidisciplinarios, según prioridades de competitividad y sustentabilidad; iii) Presentar los resultados del trabajo colaborativo adelantado por los tres comités técnicos y el Comité Directivo Transitorio.

El evento se dividió en cuatro bloques principales en los que se hizo un recuento del trabajo realizado por el SELA y la CAF durante estos cuatro años, además del esquema de trabajo del encuentro y el futuro de la Red. Asimismo, se contó con la participación de altas autoridades portuarias de Trinidad y Tobago que describieron el trabajo realizado en el sistema portuario de ese país sede del evento. Otras tres sesiones donde expertos panelistas hicieron importantes aportes en materia de Clusters marítimos en América Central y el Caribe sobre las estrategias de competitividad portuaria en corredores logísticos; en los avances en políticas públicas y transformación institucional en la región; además de introducir el tema objeto del trabajo futuro de los puertos en la era de la transformación digital.

Adicionalmente, y como parte de la consolidación del trabajo a futuro en la Red, se realizó la Asamblea de miembros con la participación del Comité Directivo, generando una estrategia para el plan de trabajo 2019-2020 de los Comités Técnicos y derivando la Agenda de Trabajo Regional 2030: Hacia la transformación digital portuaria, haciendo énfasis en una primera etapa en los países de la Alianza del Pacífico.

Previo al IV Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias, se celebró el "III Coloquio de Investigación Científica en Cadena Logística Portuaria" el miércoles 7 de agosto de 2019, en las instalaciones de la UTT. Este año el coloquio se centró en destacar la importancia de la transformación digital para fortalecer los puertos, en el desarrollo desde los clústeres marítimos y en los temas de educación y formación marítima.

Actividad I.3.3. Presentación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos

Luego de la culminación de estos cuatro años de trabajo, la Red de Puertos se ha constituido en un modelo de referencia para la gestión de iniciativas comunitarias con perspectivas de crecimiento en el uso de tecnologías que promueven soluciones innovadoras; fomentando, asimismo, acciones de cooperación técnica en cada puerto vinculado al Programa; tales como talleres de diagnóstico estratégico, conformación de Grupos de Apoyo Metodológico (GAM), y talleres de capacitación para la industria.

14

La Red ha logrado identificar un nuevo espacio para desarrollar cooperación técnica internacional, en los entornos portuarios, que las organizaciones multilaterales tradicionales en la materia no han abordado de manera integral, dinámica y con orientación a resultados. En poco tiempo ha captado la atención de 28 sistemas portuarios que necesitan adaptar su enfoque de gestión para dar un salto cuantitativo en competitividad, adoptar los cambios tecnológicos e integrarse colaborativamente con el negocio marítimo, las cadenas de valor de importación y exportación, la comunidad de usuarios logísticos y las políticas públicas de transporte. Los puertos hoy deben moverse ágilmente en redes de colaboración de negocios e innovación, de manera tal de no quedar rezagados y perder oportunidades para desarrollarse como clúster portuario, y así impulsar el desarrollo económico y social de sus ciudades puerto y la competitividad del comercio exterior.

En base a los avances recopilados, durante la realización de todas las fases del programa, se espera la articulación de acciones coordinadas entre CAF, SELA y la estructura organizacional de la Red (Comités), que permita desarrollar algunas estrategias para la formulación de agendas, tanto de corto como de largo plazo, focalizadas en el fortalecimiento institucional de la Red, la medición permanente de la evolución de competitividad regional y la diseminación de políticas públicas nacionales y regionales sobre modernización logística-portuaria.

Adicionalmente, y con el objetivo de aportar mayor visibilidad y contar con la posibilidad de divulgar, transferir y compartir el conocimiento y la información que se genera en el marco del Programa para la Creación de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos, en este encuentro se presentará el Portal Red Puertos D&C mejorado, esperando que se constituya en elemento clave para el sustento digital en la etapa de institucionalización de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos que impulsa el SELA.

Debido a causas de fuerza mayor, este encuentro se postergó para el primer trimestre del año 2020, en el cual se presentará una Red formalizada como una asociación regional sin fines de lucro así como las nuevas facilidades del Portal Especializado de la Red de Puertos Digitales y Colaborativos como una herramienta funcional para el trabajo colaborativo de la comunidad.

PROGRAMA: TECNOLOGÍA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

PROYECTO I.4. Fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico

Actividad I.4.1. Comercio electrónico y su desarrollo en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas

Como parte de las prioridades a la que se ha abocado la Secretaría Permanente del SELA para promover la economía digital y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se encuentra el potenciar el uso de herramientas que fortalezcan la actividad comercial en la región. Es en este sentido que se realizará el Seminario sobre "El comercio electrónico en América Latina y el Caribe: situación actual y perspectivas" donde se busca dar un primer paso en la solución de las inquietudes de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) que tienen mucho potencial como exportador a nivel regional e internacional.

Durante este evento, tanto líderes empresariales como ejecutores de políticas públicas tendrán un espacio de encuentro donde obtendrá un panorama de la utilidad del comercio electrónico como herramienta para la internacionalización y se aproximarán a soluciones concretas en esta materia,

de acuerdo con las necesidades que enfrenta el tejido empresarial de la región. Es así, que el objetivo principal de esta actividad se orienta a identificar las oportunidades y los retos específicos que deben abordar los países de la región para el empleo del comercio electrónico como herramienta para la inserción de las pequeñas y medianas empresas en los mercados internacionales. Asimismo, se plantea la identificación de los mecanismos utilizados en este medio electrónico, tanto existentes como potenciales, y la definición de un marco concreto de políticas públicas para el uso de esta herramienta en la inserción de las pequeñas y medianas empresas de la región en los mercados internacionales.

Este Seminario se iba a desarrollar conjuntamente con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), los días 8 y 9 de octubre en la sede de ALADI en Montevideo. Sin embargo, por causas de fuerza mayor fue pospuesto para el año 2020.

Actividad I.4.2. Cadenas de Valor intrarregionales basadas en economía digital

Una cadena de valor inteligente se define como aquella cadena de suministro internacional que involucra a proveedores, productores, redes de servicios logísticos, distribuidores y consumidores finales, que han alcanzado un grado de intercambio de información basado en habilitadores digitales, y que les permiten reducir su tiempo de respuesta hacia el mercado, aprovechar recursos compartidos, minimizar la huella de carbono de sus operaciones y mejorar continuamente sus productos en colaboración bidireccional con el cliente final.

La Secretaría Permanente del SELA, en su papel de apoyo en la promoción del comercio y la inversión, busca facilitar la internacionalización de las PYMES en las cadenas de valor intrarregionales y su integración al ecosistema de economía digital y en el uso de tecnologías inteligentes. Para ello, es necesario emprender labores de cooperación técnica focalizadas en la difusión de las mejores prácticas mundiales en materia de integración regional de cadenas de valor, la promoción de gobernanzas sectoriales y transnacionales que integren a la industria TIC, innovación y emprendimientos a las necesidades actuales y futuras de las PYMES internacionalizadas y en el fortalecimiento de las políticas públicas para el fomento de estas acciones de colaboración.

Para el año 2019, se programó la realización de un seminario regional y un documento de trabajo que recogiera las posibilidades de cooperación técnica internacional para el fortalecimiento de un nuevo ecosistema de colaboración entre aquellas Pymes participantes de las cadenas de valor intrarregionales, las nuevas plataformas de servicios basadas en la economía digital y las políticas públicas que generan el marco normativo y de fomento a estas nuevas formas de colaboración. Esta actividad fue reprogramada, por razones ajenas a la voluntad de la Secretaría Permanente, para el año 2020.

PROYECTO I.5. Fortalecimiento del Sistema de Información Estadística del portal web del SELA

Actividad I.5.1. Desarrollo de un sistema interactivo para el manejo de bases de datos y estadísticas económicas en el portal Web del SELA

Durante el año 2018-2019 se desarrolló el marco interactivo de indicadores estadísticos del SELA para ser lanzada juntamente con la nueva versión de página web institucional en el tercer trimestre del año. Con ello la Secretaría Permanente se orienta al fortalecimiento de la difusión y facilitación de datos relacionados con la integración económica y social en América Latina y el

16

Caribe, al ofrecer un espacio interactivo dentro del cual se pueda acceder a los diversos productos estadísticos elaborados en la organización. Adicionalmente, mediante esta herramienta, los Estados miembros y demás usuarios podrán acceder de forma oportuna al seguimiento del proceso de integración regional y demás interrelaciones económicas y sociales entre los países de la región, a través de información estadística actualizada.

PROYECTO I.6. Administración y Coordinación de Portales Especializados

Actividad I.6.1. Administración y mantenimiento de los portales especializados

Como parte de la información suministrada por el SELA a los Estados miembros y, en general, a todos los públicos interesados en el desarrollo de América Latina y el Caribe, a través de su portal general, el organismo mantiene una serie de portales especializados referidos a aspectos claves de su mandato contemplados en el Convenio de Panamá, a saber: *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)* y *Cooperación Sur-Sur; Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe; Reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe; Zonas Francas; Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa (SELA-PYMES)*; y el [Directorio de organismos de ALC](#).

Actualmente, la Secretaría Permanente está llevando a cabo un proceso de exploración de mercado para seleccionar el proveedor que deberá rediseñar el portal sobre PYMES con miras a optimizar la presentación de la información, especialmente la de carácter jurídico. Asimismo, está haciendo lo propio con respecto al portal de Comunidades Logísticas Portuarias, en el marco del *Programa para la Red de Puertos Digitales y Colaborativos*, que viene adelantando desde 2014 con la cooperación de CAF-banco de desarrollo de América Latina.

Adicionalmente, se actualizó el sitio referido a los Estados miembros, específicamente, la matriz de indicadores económicos y la de indicadores sociodemográficos.

ÁREA II. COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

PROGRAMA: APOYO A LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO II.1. Fortalecimiento de la cooperación económica y técnica en América Latina y el Caribe

Actividad II.1.1. XXX Reunión de Directores de Cooperación de ALC: coordinación y eficiencia de la cooperación internacional por la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente da cuenta de la ejecución de dos reuniones de directores de cooperación internacional de América Latina y el Caribe.

La "XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor", que se llevó a cabo los días 6 y 7 de

diciembre de 2018, en Santo Domingo, República Dominicana, y contó con el copatrocinio del Gobierno de la República Dominicana, a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM), así como con el cofinanciamiento del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero del Grupo de los 77 (FFPG-G77).

Esta reunión regional tuvo por objeto: i) identificar las principales oportunidades y retos de la cooperación internacional, cooperación triangular y Sur-Sur en el fortalecimiento de la infraestructura comercial que facilite una mayor participación de la región en las Cadenas Globales de Valor; ii) generar un espacio de sinergia para el intercambio de experiencias exitosas y buenas prácticas en el manejo de la infraestructura comercial orientadas hacia la reducción de costos y tiempos en la logística del comercio exterior; y, iii) presentar los avances en el manejo de la infraestructura comercial a través de la evaluación del estado de ejecución de las obras físicas y del uso de las tecnologías de información y comunicación para la modernización de los procesos logísticos.

A este encuentro concurren representantes de los organismos responsables de la cooperación internacional y la Cooperación Sur-Sur de los Estados miembros del SELA, representantes de organizaciones especializadas en el desarrollo de la infraestructura comercial y conectividad en la región y los organismos regionales e internacionales de cooperación, financiamiento e integración.

Durante este encuentro, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), como instancia coordinadora para América Latina de la Iniciativa de la Alianza Global sobre Cooperación Triangular Eficaz (GPI-ETC), de la cual el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe es miembro desde el 2017, caracterizó los avances realizados en torno al consenso sobre los "Lineamientos voluntarios sobre la cooperación triangular eficaz", y cuyos resultados finales fueron presentados en la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (PABA +40), realizada en marzo de 2019.

La relatoría y conclusiones se encuentran disponibles en el Informe Final de esta actividad.

Por otra parte, la "*XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: coordinación y eficiencia de la cooperación internacional ante el riesgo de desastres por amenaza de origen natural*", se llevó a cabo los días 11 y 12 de abril de 2019, en Ciudad de Panamá, y contó con el copatrocinio del Gobierno de la República de Panamá, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Gobierno y el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).

Los objetivos de esta reunión regional se orientaron a: i) presentar un balance general sobre las principales iniciativas desarrolladas tanto por los Estados miembros del SELA, como por organismos internacionales especializados, en su contribución a la consolidación de una cooperación coordinada y eficiente frente a la adaptación y mitigación de los efectos de los desastres naturales; ii) promover buenas prácticas de cooperación internacional en casos de desastres y estrategias de adaptación y mitigación de los impactos de los mismos que sean susceptibles de ser replicadas en contextos geográficos y demográficos distintos; y, iii) difundir e intercambiar información sobre protocolos de acción coordinada dentro de la cooperación internacional en casos de desastres naturales.

18

En el marco de esta actividad tuvo lugar la inauguración oficial del Hub Humanitario para América Latina y el Caribe, auspiciado por el Gobierno de la República de Panamá. Asimismo, concurrieron representantes de los organismos responsables de la cooperación internacional y la cooperación Sur-Sur de los Estados miembros del SELA, representantes de organizaciones especializadas en ayuda humanitaria, respuesta ante desastres naturales y seguridad social en la región y los organismos regionales e internacionales de cooperación, financiamiento e integración.

Razones de fuerza mayor motivaron la suspensión de esta actividad durante el segundo día de su programación.

Es importante señalar que para el año 2020 está prevista la realización de la XXXI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que estará orientada a promover mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en América Latina y el Caribe, la cual será organizada conjuntamente con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), quienes han formalizado su deseo e interés de ser sede y copatrocinantes de esta reunión regional.

Para tal fin, la Secretaría Permanente presentó a la consideración del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G77) para su programación 2019-2020 el Proyecto "Mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) América Latina y el Caribe", a fin de poder apoyar financiera y técnicamente la ejecución de esta actividad.

Otras actividades:

La Secretaría Permanente participó en la "Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (PABA+40)", celebrada en Buenos Aires, Argentina, del 20 al 22 de marzo de 2019. En el marco de esta Conferencia, la Secretaría Permanente aportó dos documentos informativos titulados "Contribución de la Secretaría Permanente a la Cooperación Sur – Sur y Triangular en la región" (SP/SELA-PABA/Di N° 1-19); y la "Declaración de la Secretaría Permanente del SELA" (SSP/SELA-PABA/D-19).

Adicionalmente, en el marco de la Conferencia, la Secretaría Permanente del SELA y el Centro Sur suscribieron un convenio para promover la Cooperación Sur-Sur y Triangular entre ambas instituciones con miras contribuir a fortalecer el desarrollo económico-social de sus Estados miembros y apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este acuerdo permitirá a ambas partes llevar a cabo las actividades conjuntas a nivel técnico e institucional, principalmente orientadas a: i) Organizar reuniones, seminarios, talleres o foros tendientes a difundir el conocimiento y asesorías en materia de cooperación internacional, regional o programas de desarrollo económico y social; y, ii) Realizar intercambios profesionales y acordar estudios de investigación sobre los temas que se consideren oportunos para contribuir a atender los objetivos de cada uno.

Por otra parte, con el propósito de fortalecer las relaciones de cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Secretaría Permanente asistió al Cuadragésimo Noveno Período Ordinario de la Asamblea General de la OEA por invitación del Secretario General, que se realizó en Medellín, Colombia, del 26 al 28 de junio de 2019. Esta ocasión fue propicia para conversar con la Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) de la OEA, Kim Hurtault-Osborne, a fin de identificar áreas de trabajo de mutuo interés y trabajo conjunto para el próximo año.

La Secretaría Permanente inició negociaciones con la SEDI para la firma de un Acuerdo de Cooperación con el objetivo de establecer las bases de cooperación y entendimiento mutuo que promuevan acciones y estrategias conjuntas para fomentar y apoyar la implementación de políticas públicas dirigidas a la promoción del desarrollo integral de los Estados miembros, con el fin de contribuir a crear las condiciones necesarias que permitan superar la exclusión y la desigualdad en la región.

A tales efectos, el SELA y la SEDI se proponen unir esfuerzos de colaboración y trabajo a través de un marco de cooperación para adelantar acciones conjuntas tendientes a propiciar alternativas que contribuyan con la ampliación de políticas públicas en áreas de interés común profundizar el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) de ALC, la promoción y la protección de los derechos humanos de los migrantes, la generación de empleo y la necesidad de que trabajadores y trabajadoras de la región puedan acceder a condiciones laborales dignas; todo ello mediante acciones de cooperación técnica e institucional y el fomento de buenas prácticas.

Adicionalmente, el Secretario Permanente del SELA solicitó al Secretario General de la OEA, Luis Almagro, la incorporación del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), al Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), cuerpo técnico encargado de proporcionar apoyo al Grupo de Revisión de Implementación de Cumbres (GRIC), órgano ejecutor principal del Proceso de Cumbres.

El interés de la Secretaría Permanente en formar parte del grupo de instituciones interamericanas e internacionales que le brindan apoyo al Proceso de Cumbres para la implementación y seguimiento derivado de los mandatos, descansa en su capacidad y disposición de brindar orientación técnica a países para identificar los desafíos que enfrentan las Américas, y que pudieran ser examinados y negociados en el Proceso de Cumbres, en virtud que la Secretaría Permanente cuenta con experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos e iniciativas, que puede ser una contribución sustantiva en la implementación de los compromisos adquiridos en las Cumbres, que indudablemente redundarán en el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones de la región. Al concretarse el ingreso, el SELA pasaría a ser miembro del GTCC junto a la OEA, BID, CEPAL, OPS, Banco Mundial, IICA, BCIE, CAF, BCD, OIM, OIT, PNUD y OECD.

Actividad II.1.2. Industrias culturales y creativas: nuevas oportunidades para el desarrollo regional

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con el Ministerio de Industrias, Comercio y Turismo (MINCIT) de Colombia, la Alcaldía de Medellín y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia llevaron a cabo la "Reunión Regional sobre la economía naranja: creando oportunidades para el desarrollo regional", en Medellín, Colombia del 5 al 7 de agosto de 2019.

Este encuentro tuvo como objetivos: i) Generar un espacio de discusión sobre los principales retos y oportunidades de las industrias culturales y creativas en los países de América Latina y el Caribe; y, ii) Promover el intercambio de prácticas exitosas regionales e internacionales en la implementación de acciones que fomenten el trabajo conjunto entre los sectores público y privado y la academia en beneficio de las actividades culturales y creativas.

A este evento asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del SELA: Argentina, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Adicionalmente, asistieron representantes del Banco

20

Interamericano de Desarrollo (BID), de Bancamía-Fundación BBVA Microfinanzas, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En este evento se destacó la capacidad de las industrias culturales y creativas para dinamizar la actividad económica y generar empleo de calidad. Muestra de ello es el desempeño evidenciado en 2015 cuando la economía naranja generó ingresos por más de US\$ 124 mil millones y 1,9 millones de empleos.

Dentro de las regularidades empíricas de las industrias culturales y creativas se destaca la concentración de la oferta en localidades con poder financiero, una demanda liderada por la población joven con un uso intensivo de las plataformas digitales y positivamente relacionada con el nivel educativo del usuario.

Con relación a los negocios y su ambiente operativo, se revela que 87% de los emprendimientos culturales y creativos son microempresas con un promedio de vida de 2,4 años, 47% tiene como centro de operaciones los hogares de los propietarios y su fuente principal de financiamiento son recursos propios o de alguien cercano.

De las conclusiones del evento se destaca que los principales desafíos de la región para acelerar el dinamismo de este sector productivo están en mejorar el ambiente operativo de los negocios; promover el fortalecimiento institucional; impulsar los sistemas de innovación y conocimiento; fomentar la digitalización; promover mecanismos de comunicación territorial que permitan hacer más efectivos los mandatos nacionales y más participativo el diseño de la política a nivel departamental; e incorporar las actividades de la economía naranja en los programas de transformación productiva, promoción de las inversiones y diversificación de las exportaciones.

La relatoría y conclusiones de este evento están recogidas en el Informe Final de la reunión que se encuentra disponible en el portal del SELA (www.sela.org).

Actividad II.1.3. VIII Reunión de Alianzas Público Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) y el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) de Uruguay, está organizando la "VIII Reunión Regional sobre Alianza entre el sector público y privado para la reducción del riesgo de desastres de América Latina y el Caribe", a realizarse el 12 y 13 de diciembre, en Montevideo.

Los objetivos de la actividad se centrarán en: i) Continuar fomentando la construcción de alianzas público-privadas para promover la reducción del riesgo de desastres, con ayuda de los puntos focales gubernamentales y privados de la región, y la implementación de acciones en la materia, conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR); ii) Continuar promoviendo la continuidad de gobierno y de negocios, y operaciones ante situaciones de desastres, con el intercambio de conocimiento, experiencias y entre los distintos actores en materia de gestión de riesgo; y, iii) Continuar apoyando el cumplimiento de

las metas adoptadas en el Marco de Sendai 2015-2030 en temas de resiliencia, reducción de daños, cooperación internacional, entre otros.

A este evento se convocará a las autoridades gubernamentales especializadas en la reducción del riesgo de desastres de los Estados miembros, empresas del sector público y privado de la región interesadas en la gestión del riesgo y organismos regionales y subregionales especializados en la materia.

Las principales conclusiones de este evento serán reflejadas en el informe final respectivo.

Por otra parte, es importante señalar que la Secretaría Permanente participó “Sexta Sesión de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres”, que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, los días 13 al 17 de mayo de 2019, pudiendo ratificar el compromiso del organismo con la reducción del riesgo de desastres y el apoyo decidido que viene brindando la Secretaría Permanente a la Iniciativa sobre la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes a los Desastres (ARISE) bajo la coordinación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR).

Actividad II.1.4. IX Reunión del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia. Proyecto Conjunto SELA-UNCTAD

La IX Reunión del Grupo de Trabajo de Comercio y Competencia (GTCC) de América Latina y el Caribe, organizada por la Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM), y con el apoyo del Ministerio de Industria y Comercio del Paraguay, se llevó a cabo durante los días 3 y 4 de octubre de 2019 en Asunción, Paraguay.

Esta reunión tuvo como objetivo analizar la interacción entre las políticas de comercio y competencia para impulsar la innovación tecnológica y la transformación productiva de la región.

En dicho evento participaron autoridades de comercio y competencia de los países de América Latina y el Caribe, así como representantes de organismos regionales e internacionales, académicos y del sector privado.

La Secretaría Permanente aportó el estudio titulado “Las políticas de comercio y competencia para impulsar la transformación productiva: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe”, el cual presentó un panorama general de los avances que en materia de transformación productiva se incorporan en las agencias de comercio y competencia de América Latina y el Caribe, dentro de sus marcos normativos, políticas o ámbitos de acción, explora los desafíos y oportunidades que tendrían las respectivas agencias para incorporarse a dichos procesos productivos, que releva buenas prácticas de vinculación entre el comercio y la competencia en torno a la mejora de la productividad.

Por otro lado, la UNCTAD presentó un estudio centrado en el tratamiento de la competencia y en el desarrollo de la innovación tecnológica regional.

Las principales conclusiones de esta reunión regional estarán contenidas en el Informe final de la IX Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe.

22

PROYECTO II.2. Desarrollo Económico y social

Actividad II.2.1. Avances en las políticas públicas para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: una aproximación multidimensional

La Secretaría Permanente realizó el "*Taller técnico sobre avances en las políticas públicas para la reducción de la pobreza multidimensional en América Latina y el Caribe*," conjuntamente con el Gobierno de la República del Paraguay, a través del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y el Gabinete Social de la Presidencia de la República, y el Instituto Social del Mercosur (ISM), los días 3 y 4 de junio, en Asunción, Paraguay.

El Taller técnico estuvo orientado a: i) divulgar las buenas prácticas y experiencias de los programas y políticas sociales exitosas para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe; y, ii) facilitar una mejor coordinación entre las autoridades nacionales de América Latina y el Caribe responsables de desarrollo social, los organismos multilaterales y los bancos regionales de desarrollo en el diseño e implementación de programas y políticas públicas para la reducción de la pobreza en la región.

En esta actividad participaron especialistas de los Estados miembros: Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSDS) de Argentina, Prosperidad Social de Colombia, Comisión Nacional de Evaluación (CONEVAL) de México, Secretaría Técnica del Gabinete Social de Panamá, Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) de Perú, Crece Contigo de Uruguay, y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) del Uruguay. Por parte del Gobierno del Paraguay participaron el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), la Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) de la Presidencia de la República, la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), la Secretaría Técnica de Planificación (STP) de la Presidencia de la República y el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA).

También participaron representantes extrarregionales de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Embajada de la República de Italia en Paraguay.

Por parte, de los organismos regionales e internacionales participaron representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), el Laboratorio de Acción para la Pobreza Abdul Latif Jameel para América Latina y el Caribe (JPAL-LAC), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Universidad de Oxford (Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano - OPHI), la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) de Venezuela (Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales- IIES), así como la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

La Secretaría Permanente del SELA tuvo la oportunidad de presentar los avances en la transversalización de su Programa de Trabajo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como destacar sus principales iniciativas en su agenda social: el Índice de Integración en América Latina y el Caribe, y la cooperación técnica en innovación y aprendizaje de

políticas públicas. Igualmente, se presentó el proyecto *Alianzas para el bienestar de la juventud latinoamericana y caribeña*, el cual busca dinamizar la Cooperación Sur-Sur y Triangular en políticas de desarrollo social mediante una mejor coordinación, mayor acceso a la información y asistencia técnica.

Por otra parte, se pudieron adelantar conversaciones para darle continuidad a las actividades relacionadas con la evaluación de impacto de políticas públicas para el desarrollo social y la focalización de un taller técnico sobre avances para la reducción de la pobreza multidimensional en Centroamérica y el Caribe, con el Laboratorio de Acción para la Pobreza Abdul Latif Jameel para América Latina y el Caribe (JPAL-LAC) y la Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano (OPHI) de la Universidad de Oxford, respectivamente.

La relatoría y conclusiones están disponibles en el Informe Final de esta actividad. En dicho informe se lograron consensuar algunas conclusiones generales sobre la reducción de la pobreza en el marco de las ODS y la Agenda 2030, el desarrollo infantil como prioridad para las políticas de desarrollo social, el enfoque de la pobreza multidimensional, los desafíos técnicos de la medición de la pobreza multidimensional, la contribución de la Cooperación Sur-Sur y triangular para el desarrollo social y la reducción de la pobreza, los desafíos de las políticas de desarrollo social y la reducción de la pobreza y la recopilación de algunas buenas prácticas y experiencias que se presentaron en el contexto del taller.

Actividad II.2.2. Seguridad alimentaria y nutricional, en América Latina y el Caribe: tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) de la República del Uruguay, el Instituto Social del Mercosur (ISM) y el Parlamento del Mercosur (PARLASUR), programaron del 30 de septiembre al 2 de octubre, en Montevideo, la "Reunión Regional sobre Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe: Tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos", pero por razones de fuerza mayor esta actividad se reprogramó para el primer trimestre del 2020.

Esta reunión regional tendrá por objeto: i) Evaluar el panorama de la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe, especialmente los avances y políticas aplicadas para reducir el hambre; ii) Estudiar las consecuencias de las pérdidas y desperdicio de alimentos en la región; y, iii) Promover experiencias y buenas prácticas sobre el tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos en la región.

A este evento se convocarán a los puntos focales nacionales de seguridad alimentaria y de políticas para el tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos de los Estados miembros del SELA, organismos regionales e internacionales interesados, representantes del sector privado y expertos en la materia. La Secretaría Permanente promoverá iniciativas para el tratamiento de las pérdidas y desperdicio de alimentos que se están constituyendo en buenas prácticas regionales.

24

Actividad II.2.3. Desafíos migratorios de América Latina y el Caribe: análisis a la luz de la teoría de redes 1995-2017

La migración, de las tres variables demográficas, es la que más compele la decisión de las personas, sea por voluntad propia o forzada. La acción de migrar, dentro o fuera de las fronteras nacionales, es resultado de una acción en el que se combina lo racional-objetivo y lo emocional-subjetivo, de forma no lineal, ni definitiva y que considera múltiples factores. La migración, junto con la natalidad y la mortalidad, modifican la estructura y dinámica poblacional de un territorio, por lo que debe ser analizada como un hecho social dinámico y cambiante: *"Las migraciones son demasiado diversas y multifacéticas y muy variados los contextos en los que se producen como para que una única teoría pueda explicarla"* (Arango, 2003: 27).

Los distintos patrones migratorios muestran la complejidad multidimensional de este fenómeno, entendido como el resultado de procesos sociales, económicos, ecológicos y políticos de la sociedad. Más allá de que se puedan identificar causas, determinantes y consecuencias de los movimientos poblacionales, internos e internacionales y de sus interrelaciones, ello incluso resultaría insuficiente, dada la complejidad dinámica del contexto en el que se producen y sobre el cual se manifiestan.

Esta actividad consistió en la realización de un trabajo de investigación externo, orientado a develar patrones de la macro-estructura de la migración de los países de la región; y para ello se apoya, principalmente, en la teoría de redes y de manera complementaria en un análisis de correlaciones. En este documento, publicado en septiembre de 2019, se ofrece una visión de conjunto para describir y entender el papel de distintos nodos en la estructura funcional de la red conformada por estos países y el resto del mundo.

En el estudio se confirma la intensificación y consolidación de las redes migratorias en el periodo 1995-2017 para Latinoamérica y el Caribe, así como también la ampliación e incorporación de nuevos países en el entramado de estas redes, incrementándose la relevancia de la movilidad poblacional intrarregional. Todo ello a pesar de la insuficiente desagregación y especificación de los datos.

Entre los hallazgos más sobresalientes se encuentra que la complejidad del fenómeno migratorio se refuerza al observar que las correlaciones de los índices revisados no muestran señales inequívocas que adviertan sobre el movimiento poblacional, siendo la motivación socioeconómica, como medio y recurso para mejorar las condiciones de vida, el principal motor que moviliza a miles de personas a cruzar las fronteras.

A pesar de todo este análisis, la creciente presencia y la complejidad del fenómeno migratorio obligan a profundizar en el estudio de este tema, que a todas luces se ha convertido en uno de los más relevantes y determinantes en el siglo XXI, para la región de Latinoamérica y el Caribe.

Actividad II.2.4. Seminario sobre evaluación de impacto de políticas públicas en América Latina y el Caribe. Políticas para la Reducción de Riesgo de Desastres

Por tercer año consecutivo, la Secretaría Permanente realizará el Seminario sobre evaluación de impacto de políticas públicas en América Latina y el Caribe. El desarrollo de estas actividades de capacitación se llevó a cabo conjuntamente con el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP), la CAF–banco de desarrollo de América Latina, y el Centro para el Aprendizaje y Evaluación de Resultados de América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC, por sus siglas en inglés).

En 2017, la Secretaría Permanente del SELA organizó el “Seminario Regional Introducción a la Evaluación de Impacto de Políticas y Programas Públicos” (Ciudad de México. 23 al 25 de agosto de 2017), cuyo objetivo fue capacitar a los participantes en el manejo y dominio de las herramientas necesarias para la gestión, seguimiento y evaluación del impacto de las políticas públicas e intercambiar experiencias sobre el proceso de formulación de programas públicos, en aras de consolidar capacidades para la utilización de evaluaciones de impacto como instrumento de rendición de cuentas y como herramienta para la mejora continua de las políticas y programas públicos.

Posteriormente, en el año 2018, se organizó el Seminario sobre evaluación de impacto de las políticas públicas para las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe (Ciudad de Panamá, Panamá. 10 al 12 de septiembre de 2018), que adicionalmente contó con el copatrocinio y apoyo del Banco Mundial, a fin de focalizar la metodología de la evaluación de impacto en las políticas públicas dirigidas hacia las PYMES y MIPYMES.

Una de las conclusiones del seminario antes referido señala que la evaluación de impacto no es una metodología de uso común en las administraciones públicas e instancias de gobierno de los países de América Latina y el Caribe, por lo que se relevó la cualidad excepcional y vigente de este nicho para llevar a cabo iniciativas de cooperación técnica para los Estados miembros del SELA. Por tal razón, la Secretaría Permanente del SELA estimó pertinente y útil organizar el *Seminario sobre evaluación de impacto de políticas públicas en América Latina y el Caribe en la gestión y reducción de riesgo de desastres*, a fin de que expertos y tomadores de decisiones en materia de Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) debatan en torno a ella, fortalezcan las capacidades técnicas y promuevan su utilización en la región.

El Seminario se llevará a cabo del 4 al 6 de diciembre en Santo Domingo, República Dominicana, y contará con el copatrocinio del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP), la CAF–banco de desarrollo de América Latina, el Centro para el Aprendizaje y Evaluación de Resultados de América Latina y el Caribe (CLEAR-LAC, por sus siglas en inglés), así como la participación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el propósito de analizar y focalizar la evaluación de impacto en las políticas públicas dirigidas a la gestión del riesgo de los desastres en la región.

Esta actividad tiene por objetivos i) capacitar a los participantes en el seminario en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas para la gestión y reducción del riesgo de desastres; ii) divulgar las buenas prácticas y experiencias; y, iii) promover la cooperación técnica entre los puntos focales de reducción de riesgo de desastres.

26

Esta nueva capacitación estará dirigida principalmente a funcionarios seleccionados de los puntos focales gubernamentales de reducción del riesgo de desastres y/o los organismos nacionales responsables de la ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de RRD. Particularmente, la capacitación estaría dirigida a los miembros de la Red Latinoamericana de Gestión del Riesgo y Cambio Climático en la Inversión Pública.

Las principales conclusiones de este evento estarán reflejadas en el informe final respectivo.

Actividad II.2.5. Mercados laborales sólidos e inclusivos: desafíos y perspectivas para América Latina y el Caribe

Con el surgimiento de la Cuarta Revolución Industrial (Revolución 4.0) a escala global todas las esferas de la sociedad han sufrido profundos cambios. Las tendencias tecnológicas como el Internet de las cosas, la automatización cognitiva, la inteligencia artificial, la robótica y el análisis de grandes volúmenes de datos, han sido agentes disruptivos en la concepción tradicional de las comunicaciones, de los procesos industriales y del trabajo.

En este contexto, los países avanzados han emprendido esfuerzos estratégicos para conocer las nuevas dinámicas de sus mercados laborales y armonizar los procesos de innovación tecnológica con la generación de nuevas habilidades en la clase trabajadora. En contraste, en América Latina y el Caribe se debe profundizar el trabajo analítico de los nuevos determinantes del comportamiento del trabajo, en aras de promover una agenda integral de reformas.

En este sentido, la Secretaría Permanente tiene previsto celebrar una reunión regional que permita: i) Generar un espacio de sinergia y reflexión sobre los principales retos y oportunidades de los mercados laborales de la región en el contexto de la globalización, la digitalización y los profundos cambios tecnológicos; ii) Conocer los principales determinantes del comportamiento de los mercados laborales y el impacto de las nuevas tecnologías en su desempeño; y, iii) Fomentar el intercambio de buenas prácticas regionales e internacionales en la implementación de una agenda de reformas que favorezcan la formación de mercados laborales sólidos e inclusivos.

La Secretaría Permanente está coordinando el apoyo de la contraparte local, en aras de celebrar esta actividad en el año 2020.

Actividad II.2.6. Indicadores multidimensionales del desarrollo. Base de datos para el apoyo a las políticas públicas

Desde hace más de un siglo, los países han diseñado políticas públicas con el propósito de alcanzar el desarrollo. No obstante, este concepto reviste de mucha complejidad debido a su naturaleza multidimensional, por lo cual resulta un reto medir el cumplimiento de las metas hacia su consecución. A pesar de ello, la noción de desarrollo ha ido incorporando perspectivas y ángulos hasta englobarlos en un concepto con múltiples dimensiones, tanto en la forma como en el fondo, y en la que se consideran los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, tecnológicos y ecológicos. Sin embargo, ello conlleva la profusión de índices de diversa índole en los que cada uno pretende medir condiciones y/o variables presentes en distintas dimensiones del desarrollo de los países, unos más amplios, otros más específicos, pero, definitivamente, todos relevantes.

Esta actividad consistió en la compilación de un conjunto de alrededor de 80 indicadores multidimensionales clasificados de acuerdo a los siguientes rubros: i) medio ambiente; ii) desarrollo

y/o bienestar; iii) libertad, democracia e institucionalidad; iv) innovación, ciencia y tecnología; y, v) demográficos. Con ello, se pretende hacer una base de datos a disposición de investigadores y hacedores de políticas públicas, especialmente de los países de la región.

Contar con un espacio que permita acceder a todas estas mediciones resulta de gran valor para los investigadores y hacedores de políticas públicas, evitando duplicar esfuerzos en la creación de mediciones que pueden ya haberse desarrollado y promover el uso intensivo de las ya existentes. Los indicadores desarrollados serán publicados en la base de datos del portal del SELA conjuntamente con un documento que resuma los principales cálculos y que será publicado en el último trimestre del año.

PROGRAMA: SELA-PYMES

PROYECTO II.3. Programa Regional Latinoamericano y Caribeño para la Pequeña y Mediana Empresa

Actividad II.3.1 Programa de articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la región

El Programa de Articulación Productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de la región, es una apuesta de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) como respuesta a las necesidades que se le presentan a este entramado empresarial en América Latina y el Caribe.

Entre los principales obstáculos que enfrentan las PYMES a nivel regional se encuentra la baja participación en actividades productivas generadoras de bienes con mayor valor agregado. De acuerdo a Bhagwati (2013), la incorporación de América Latina y el Caribe en las cadenas globales de valor ocurre en las primeras o últimas fases del proceso productivo, donde el valor agregado es reducido y el aprendizaje y la transferencia de tecnología es menor.

En este sentido, para el año 2019 la Secretaría Permanente del SELA se planteó el desarrollo de una agenda de trabajo constituido por diversas actividades que buscan atender esta urgencia desde distintos campos de acción. El propósito principal es la generación de espacios de oportunidades para promover la inserción de las PYMES en los procesos productivos, identificar los encadenamientos y vínculos comerciales que impulsen la diversificación productiva de estas empresas. La propuesta, además apunta a que la incorporación gradual de la PYMES en las cadenas globales de valor deberá ir acompañado de una agenda de trabajo que tenga como objetivos la capacitación, la asociatividad, la mejora en el acceso al crédito y a las nuevas tecnologías de información.

Los objetivos contemplados en estas áreas de acción se cumplieron a través del desarrollo de seminarios de diagnóstico; con la conformación de grupos de trabajo y grupos de apoyo metodológicos y con la realización de talleres de capacitación. En este sentido, se contó con la participación y el apoyo técnico de distintas organizaciones relacionadas con las PYMES de los Estados miembros.

En este contexto, destaca el aporte que hace la Secretaría Permanente al proponer una metodología que permite medir el potencial exportador de los sectores industriales, tomando en cuenta las capacidades productivas correspondientes, de esta manera se le da orientación sobre aquellas actividades económicas que promueven el crecimiento y desarrollo de las economías de la región;

28

con lo cual se erige como un método complementario que apoya y sustenta las metodologías existentes para la identificación de cadenas de valor ya definidas por los países.

Esta nueva herramienta toma como referencia la teoría de capacidades productivas desarrollada por Hausmann e Hidalgo (2013); con el propósito de evaluar las ventajas comparativas reveladas y no reveladas de los sectores industriales de los países, favoreciendo, de esta manera, la identificación de nichos productivos potenciales.

Tal y como estaba programado, en el año 2019 se realizaron un seminario y dos talleres. El Seminario de Articulación Productiva para el fortalecimiento y desarrollo de la PYMES de la región; el primer taller de Articulación Productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las PYMES de la región, y el Seminario-Taller sobre Articulación Productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

El Primer Taller tuvo lugar en la ciudad de Asunción, Paraguay, durante los días 27 al 29 de marzo con el apoyo del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) del Paraguay. Durante el mismo se les facilitó a los funcionarios representantes de las instituciones responsables de las PYMES en América Latina y el Caribe recibir un entrenamiento de tres días en lo relativo a conceptos básicos vinculados con capacidades y transformación productiva, además de un adiestramiento en el manejo de base de datos y realización de estimaciones para el cual se empleó el paquete estadístico STATA (Software for Statistics and Data Science). Asimismo, este Taller propició el fortalecimiento de la cooperación técnica entre los puntos focales regionales.

El segundo taller, realizado los días 26 al 28 de junio en Santiago de Chile con el apoyo de la Dirección General de Relaciones Económicas (DIRECON) de ese país (ahora la Subsecretaría Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, SUBREI), estuvo acompañado de un Seminario dirigido principalmente a los puntos focales gubernamentales para las MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) de los Estados miembros del SELA y fue convocado el grupo de países que manifestaron su interés en continuar con el proyecto y que, además, participaron en el primer taller desarrollado en Paraguay en el mes de marzo.

Este último taller se fundamentó en la difusión de una nueva metodología propuesta por la Secretaría Permanente para la determinación de los sectores productivos potenciales respetando las características propias de cada economía o región, de tal manera de consolidar los resultados arrojados por las distintas herramientas empleadas para tal fin.

En este sentido, el SELA continuó con el desarrollo de actividades que permiten la divulgación de esta herramienta, así como la capacitación de técnicos de los puntos focales de los países participantes en el Proyecto, para replicar la metodología en sus respectivos países.

Adicionalmente, este seminario-taller permitió conocer y ampliar los conceptos de productividad y difundir las estrategias y propuestas existentes para fortalecer la articulación productiva regional. Además, el taller de capacitación dirigido exclusivamente a los coordinadores nacionales de cada país permitió reforzar los conocimientos adquiridos durante el primer taller en lo referente al manejo adecuado de la información estadística requerida para realizar las estimaciones, así como la realización de las primeras estimaciones de los modelos que permiten identificar nichos productivos potenciales, empleando información estadística real de cada uno de sus países.

Asimismo, en el marco de este Programa, la Secretaría Permanente realizó asistencias técnicas a distancia a los coordinadores nacionales de los países partícipes del proyecto y que manifestaron su interés a través de una comunicación oficial proveniente de sus instituciones.

En este contexto, se realizaron tres Webinars que abarcaron puntos medulares para el desarrollo de la metodología. Estas actividades fueron realizadas en las instalaciones del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), institución que cedió sus espacios y medios audiovisuales para la realización de los mismos. Los tópicos abordados fueron los siguientes: i) Información estadística requerida; ii) Organización de la data en formato adecuado para ser manejada en el software utilizado (formato dta); y, iii) Revisión de las primeras estimaciones realizadas por los países.

Estas actividades permitieron hacer seguimiento de los avances de cada uno de los países en el desarrollo de la metodología, previo a la realización del Seminario-Taller que tuvo lugar en Santiago de Chile. Además, este espacio sirvió de retroalimentación entre el SELA y los coordinadores nacionales, identificando así las necesidades más urgentes de cada uno.

Por otro lado, los técnicos de la Secretaría Permanente han estado en constante contacto vía correo electrónico y video llamadas con los coordinadores nacionales, atendiendo así las consultas realizadas en torno a dicha metodología.

Finalmente, los países que participan en el proyecto han solicitado asistencia técnica de manera presencial para llevar a cabo estimaciones específicas y desarrollar el diagnóstico completo de sectores potenciales, así como la sensibilización de los actores que poseen la información estadística requerida para el desarrollo de la metodología.

Actividad II.3.2 Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). Presentación de resultados del Proyecto IPPALC aplicado a los países miembros de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay

La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y CAF-banco de desarrollo de América Latina, con la colaboración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, y el Ministerio de la Producción del Perú, llevaron a cabo la "[Presentación de los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe \(IPPALC\) implementado en la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay](#)", en Lima, Perú el 25 de abril de 2019.

Este evento tuvo como objetivos: i) Presentar los resultados finales del IPPALC implementado en los países de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay; y, ii) Promover la conformación de una agenda de trabajo conjunta para el seguimiento de las reformas y el intercambio de buenas prácticas en el sector de las MIPYMES.

En el mismo, se contó con la participación de representantes del grupo de países integrantes del proyecto piloto IPPALC: Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay. Asimismo, participaron delegaciones de Bolivia, Brasil y Paraguay en calidad de observadoras. Asistieron representantes de organismos regionales e internacionales, entre los cuales destacan: CAF-banco de desarrollo de América Latina, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME), el Centro Regional de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CENPROMYPE) de Centroamérica, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Banco

30

Centroamericano de Integración Económica (BCIE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y la Financiera Confianza de la Fundación MicroFinanzas BBVA.

Durante el encuentro regional se presentó la publicación titulada [Políticas para PYMES competitivas en la Alianza del Pacífico y países participantes de América del Sur](#), elaborado por la OCDE y CAF-banco de desarrollo de América Latina, en cooperación con el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), y la Fundación para el Análisis Estratégico y el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (FAEDPYME).

Este estudio evalúa las fortalezas y debilidades que existen en las diferentes áreas de diseño, implementación, y monitoreo y evaluación de políticas para MIPYMES en estos siete países, ayuda a medir el nivel de desarrollo de políticas en cada dimensión, y proporciona orientación a los responsables de políticas en la identificación e implementación de futuras reformas alineadas con las buenas prácticas internacionales.

Esta publicación es el resultado de la cooperación interinstitucional emprendida desde el año 2017 con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y CAF-banco de desarrollo de América Latina, cuando se inició la implementación del proyecto IPPALC en los países de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay.

Los participantes del evento, especialmente los coordinadores nacionales del IPPALC y las altas autoridades en materia de MIPYMES de los siete países del Proyecto, celebraron los resultados alcanzados en la investigación y remarcaron su importancia al ofrecer un diagnóstico detallado del estado actual de la institucionalidad en materia de promoción a las MIPYMES, que favorece la adopción de intervenciones públicas óptimas y el intercambio de buenas prácticas en un marco de comparabilidad regional e internacional.

Con la celebración de este evento, cuyo desarrollo se produjo gracias al esfuerzo de la Secretaría Permanente del SELA en promover la implementación del Índice de Políticas Públicas de la OCDE en los países de América Latina y el Caribe, se alcanza la culminación de la primera edición del proyecto piloto para los países de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay. En seguimiento, se avanza en el diseño del Proyecto IPPALC para los países centroamericanos.

La relatoría y conclusiones de este evento se encuentran recogidos en el Informe Final que puede ser consultado en el portal del SELA (www.sela.org)

Otras actividades

Durante el I Foro Técnico de Cooperación de la Alianza del Pacífico (AP) realizado en Lima Perú, la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) sostuvo conversaciones para evaluar oportunidades de cooperación interinstitucionales, a través de solicitudes puntuales recogidas del portafolio de proyectos de la Alianza del Pacífico (AP). A raíz de dichas presentaciones, el SELA ofreció apoyo técnico y asesoría en los proyectos enfocados a las PYMES y otros requerimientos que solicitarán próximamente.

Actividad II.3.3 Lanzamiento del proyecto del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES (IPPALC) en la subregión centroamericana

En cumplimiento del Programa de Trabajo de la Secretaría Permanente para el año 2017, se llevó a cabo en la Ciudad de San Salvador, El Salvador, el “Taller técnico sobre el Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC): Centroamérica” con el copatrocinio de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) de El Salvador y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Durante esta reunión se acordó que aquellos países con interés en implementar esta herramienta debían expresarlo a través de una comunicación formal dirigida al equipo técnico del proyecto (OCDE-SELA).

De esta manera, tanto la Secretaría Permanente del SELA como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recibieron cartas de interés provenientes de siete países de la subregión centroamericana, además de una carta de apoyo del Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE) del Sistema de Integración centroamericano.

En ese sentido, y en continuidad a los esfuerzos realizados desde 2015 para lograr la efectiva aplicación del IPPALC, la Secretaría Permanente incorporó en su Programa de Trabajo de 2019 la realización de un encuentro subregional denominado “Lanzamiento del proyecto del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES (IPPALC) en la subregión centroamericana”, que se llevará a cabo con el apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); y del Centro Regional de promoción a la MIPYME (CENPROMYPE).

A este encuentro se invitarán a los representantes de los siguientes Estados miembros del SELA: Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, además de representantes de los siguientes organismos: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Centro para la Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE); Sistema de Integración Centroamericano (SICA); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Los objetivos de este encuentro serán: i) Apoyar a los países centroamericanos en los procesos de evaluación y determinación de los objetivos relacionados con el desarrollo de las políticas para MIPYMES; ii) Ofrecer un espacio para compartir las visiones nacionales en el marco de la adopción del IPPALC; iii) Optimizar el marco procedimental diseñado por la Secretaría Permanente para la implementación exitosa del IPPALC; y, iv) Revisar y validar los cuestionarios de evaluación para cada dimensión del IPPALC en atención a las necesidades y características estructurales de los países.

La Secretaría Permanente está coordinando el apoyo de la contraparte local, en aras de celebrar esta actividad en el año 2020.

Actividad II.3.4 Seminario-Taller sobre experiencias en la formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente con el Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES (MICM) de República Dominicana y CAF-banco de desarrollo de América Latina, organizó el “Seminario-Taller sobre Experiencias en la Formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe”, que se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, los días 14 y 15 de febrero de 2019.

32

Los objetivos de este Seminario-Taller se orientaron a: i) Compartir una visión comparativa de las políticas y programas de formalización de MIPYMES en ALC; y, ii) Promover las experiencias más importantes en América Latina y el Caribe en materia de formalización de MIPYMES.

En este encuentro participaron los puntos focales gubernamentales para las pequeñas y medianas empresas de Argentina, Belice, Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Perú, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago y Uruguay. Además, participaron Representantes del sector privado como el Banco Adopem, la Cámara de Comercio de Jamaica (CARICHAM) y la Federación Dominicana de Cámaras de Comercio; entre otros, así como representantes de organismos regionales e internacionales, tales como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); la CAF-banco de desarrollo de América Latina; el Centro para la promoción de la Micro y Pequeña Empresa de Centroamérica (CENPROMYPE); la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE); y, la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El Seminario abordó los siguientes temas: el fortalecimiento de las capacidades institucionales para impulsar la formalización; cómo lograr el cumplimiento de requisitos y procedimientos sujetos a la jurisprudencia laboral y tributaria; garantizar concordancia con el ordenamiento jurídico de los derechos de propiedad y de funcionamiento de los mercados; se discutió sobre los principales problemas, retos y desafíos en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para impulsar la formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe; la calidad del trabajo y equidad social como beneficios derivados de la formalización; los sistemas de impuestos y beneficios fiscales para la promoción de la formalización y se expusieron experiencias y buenas prácticas sobre las políticas públicas de formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe y las diferentes estrategias nacionales que se vienen desarrollando en la región y la construcción de una hoja de ruta para la promoción e impulso de las MIPYMES en América Latina y el Caribe.

La relatoría y las principales conclusiones de este seminario-taller están reflejadas en el informe final respectivo.

Actividad II.3.5 Seminario: Perspectivas de la internacionalización de las PYMES en América Latina y el Caribe

La Secretaría permanente del SELA, conjuntamente con ProColombia, están organizando el "Seminario: Perspectivas de la internacionalización de las PYMES en América Latina y el Caribe", que se realizará en Bogotá, Colombia, los días 21 y 22 de noviembre de 2019.

El objetivo de este evento se centrará en: i) Analizar las políticas públicas desarrolladas en ALC y en España para impulsar la internacionalización de las PYMES; ii) Conocer las iniciativas de acompañamiento y asesoría de los entes públicos y privados para apoyar a las PYMES en el proceso de internacionalización; iii) Conocer metodologías de trabajo para el desarrollo de instrumentos que permitan determinar y desarrollar el potencial exportador de las PYMES de ALC, con miras a su inserción en los mercados internacionales; y, iv) Analizar y sistematizar las prácticas y experiencias más exitosas en los esfuerzos de internacionalización de PYMES, con miras a su divulgación y eventual adopción.

A este evento se convocarán a los puntos focales gubernamentales para las pequeñas y medianas empresas de los Estados miembros del SELA, así como a las agencias de exportación, promoción comercial y apoyo a las PYMES.

La relatoría y las principales conclusiones de este seminario serán reflejadas en el informe final respectivo.

Actividad II.3.6 La academia, el emprendimiento y el éxito empresarial: descubriendo la fórmula para América Latina y el Caribe

La academia juega un papel fundamental en el desarrollo de habilidades y destrezas para el surgimiento de nuevas empresas y modelos de negocios. Además de impartir los conocimientos propios de cada área del saber, los institutos educativos deben convertirse en espacios de sinergia y encuentro de los actores que puedan contribuir con el éxito de las ideas.

En alianza con empresas privadas y organismos públicos, los institutos académicos han creado programas que promueven la competitividad de los estudiantes para alcanzar la atención de inversores que les suministren un capital semilla y les provean oportunidades para desarrollar sus productos. De igual forma, la academia ha materializado cambios en el contenido temático de sus carreras para favorecer la formación de los emprendedores y multiplicar sus capacidades de liderazgo, sus habilidades para la negociación y sus destrezas para la formulación de proyectos.

No obstante, la región tiene aún muchos desafíos por superar en la construcción de sólidos mecanismos de transmisión entre la formación académica y el éxito empresarial y carece de mecanismos de trabajo conjunto entre los institutos educativos y el ámbito empresarial para construir una plataforma que apoye el emprendimiento y fortalezca los sistemas de investigación aplicada en las empresas.

En este orden de ideas, la Secretaría Permanente propuso la realización de un encuentro regional para: i) Generar un espacio de discusión sobre los principales retos y oportunidades de los países de la región en el fortalecimiento de las capacidades de la academia en el apoyo al emprendimiento y la actividad empresarial; y, ii) Promover el intercambio de buenas prácticas regionales e internacionales en la implementación de acciones que fomenten el trabajo colaborativo entre los sectores público y privado y la academia.

Esta actividad estaba prevista para desarrollarse en la Ciudad de México, México, con el copatrocinio del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Sin embargo, a causa de los cambios institucionales recientes dentro del Gobierno mexicano, este evento ha sido suspendido.

ÁREA III. RELACIONES EXTRARREGIONALES

PROGRAMA: **EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS EXTRARREGIONALES DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

PROYECTO III.1 **Seguimiento y análisis de acuerdos comerciales preferenciales suscritos entre países extrarregionales que pudieran influir en las relaciones económicas, comerciales y de inversión con países de América Latina y el Caribe**

Actividad III.1.1 **Análisis de las relaciones económicas, comerciales y de cooperación de América Latina y el Caribe con India**

En los últimos años, la India ha captado la atención de analistas, empresarios y hacedores de políticas de distintos países del mundo. Dicho país ha presentado un ritmo de crecimiento económico superior a la mayoría de los países desarrollados y en desarrollo, lo que ha permitido el logro de un tamaño de mercado y un cambio estructural importante dentro el escenario global, sólo superado por los Estados Unidos, China, Japón, Alemania, el Reino Unido y Francia. Sin embargo, a pesar del significativo desempeño de la economía de India, las relaciones entre dicho país y América Latina y el Caribe aún se encuentran en un estado incipiente. La región latinoamericana y caribeña representa una porción menor del mercado internacional hacia el cual India destina sus bienes y servicios, y sólo Argentina, Brasil y Chile poseen relaciones económicas con cierto grado de solidez.

En este contexto, será realizado el Seminario "Experiencias y oportunidades para la internacionalización de las Pymes latinoamericanas con la India", en la ciudad de Curitiba, Brasil en diciembre del año 2019, con el apoyo del Servicio Brasileiro de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE). Con este evento, la Secretaría Permanente se propone sentar las bases para el establecimiento de conexiones entre ambas regiones a través de las PYMES, dada la relevancia que este tipo de empresas tiene para el logro de un desarrollo económico dinámico e inclusivo, tanto en América Latina y el Caribe como en India.

El seminario se enfocará en la evolución y el estado actual de las relaciones entre India y América Latina y el Caribe, las capacidades para el fortalecimiento de las relaciones económicas birregionales, la estrategia fundamental a seguir para la cooperación en favor de las PYMES, los ejemplos exitosos de relaciones económicas y de cooperación entre ambas regiones y los pasos a seguir de cara a una profundización de las relaciones birregionales. Además, el evento fungirá como espacio de encuentro para la creación y el fortalecimiento de alianzas entre diversos actores, tanto públicos como privados, de América Latina y el Caribe e India.

Actividad III.1.2 **La Unión Económica Euroasiática y América Latina y el Caribe: Cooperación para una mayor integración interregional**

La Secretaría Permanente del SELA, conjuntamente el Gobierno de Guatemala, por intermedio del Ministerio de Economía de (MINECO), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Unión Económica Euroasiática (UEEA), y la Comisión Económica Euroasiática (CEE) organizaron el Seminario "Unión Económica Euroasiática y América Latina y el

Caribe: Cooperación para una mayor integración regional”, que tuvo lugar en Antigua, Guatemala, los días 23 y 24 de septiembre de 2019.

Los objetivos del Seminario fueron los siguientes: i) Presentar las oportunidades para la conformación de acuerdos de negocio y cooperación entre las PYMES de la UEEA y las de América Latina y el Caribe; ii) Definir una agenda base de cooperación en materia de integración regional, entre los gobiernos de la UEEA y América Latina y el Caribe; iii) Conformar un grupo de seguimiento de las relaciones económicas entre los países que conforman la UEEA y los de América Latina y el Caribe, que monitoree y promueva la conformación de alianzas entre las PYMES de ambas regiones; iv) Desarrollar áreas de cooperación en el campo de la integración económica regional entre los gobiernos de los países de la UEEA y de América Latina y el Caribe; y, v) Crear una base institucional para la formación de acuerdos comerciales y de cooperación entre la comunidad empresarial de los países de la UEEA y los países de América Latina y el Caribe, incluidas las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

A esta reunión regional se convocó a los representantes de los Estados miembros del SELA y la UEEA y puntos focales gubernamentales de integración, promoción comercial y pequeñas y medianas empresas, representantes de gremios empresariales de MIPYMES, organismos regionales, e internacionales de cooperación e integración de América Latina y el Caribe y a especialistas en la materia, en general.

La relatoría y las principales conclusiones de este seminario aparecen reflejadas en el informe final respectivo.

Otras actividades

Cooperación entre el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y el Gobierno de Emiratos Árabes Unidos en el marco de Dubái Expo 2020

El 9 y 10 de abril de 2019, la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), participó en el Global Business Forum, que tuvo lugar en la Ciudad de Panamá. En dicho evento, la Secretaría Permanente tuvo la oportunidad de conversar con la Sra. Nasra Al Rahma, Gerente Senior de Proyectos para Asuntos Internacionales del Gobierno de Emiratos Árabes Unidos, en la cual se expresó la intención de establecer alianzas entre el SELA y el gobierno de Emiratos Árabe Unidos, de cara a la Dubái Expo 2020. Adicionalmente se planteó la posibilidad de que durante dicho evento se realice la Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, previa consulta con los Estados miembros.

PRENSA, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

1. Plan de difusión en medios y cobertura de prensa

La Secretaría Permanente se trazó como objetivo posicionar en la agenda pública local e internacional los contenidos informativos y noticias de las actividades del Programa de Trabajo 2019 del SELA, con una imagen innovadora y fresca en base a los lineamientos de la institución, la preeminencia de los mensajes y el diseño de estrategias para emprender acciones (semanales, mensuales y trimestrales). Esto, a través de la divulgación oportuna a los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) y 2.0 (páginas web, redes sociales).

36

La ejecución estratégica del plan de comunicaciones para dar a conocer las diversas reuniones, talleres, seminarios, firmas de convenios, actas y otras actividades en las que participa el SELA, fue mediante la difusión de notas de prensa en el portal, portales especializados, Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube del organismo, así como la coordinación de agendas de entrevistas y preparación de vocerías para prensa escrita, radio y televisión con el Secretario Permanente, directores y especialistas.

Asimismo, la Secretaría Permanente se ha enfocado en implementar nuevas estrategias para la promoción del trabajo del SELA a través de la gestión de redes sociales. Ello, mediante la planificación y ejecución de acciones de marketing digital, que involucre la creación y promoción de contenidos sobre estudios, reuniones, talleres, documentos y actividades y piezas gráficas, dirigidos a las diversas audiencias de la Secretaría Permanente.

También, se continuó con las actividades habituales del área, como la producción del servicio informativo, así como la adaptación en nuevos productos informativos de los estudios y documentos elaborados por la Secretaría Permanente para ser difundidos estratégicamente por los diferentes mecanismos desarrollados por el organismo:

- **Servicio Informativo SELA.** Newsletter elaborado con una selección de las noticias más importantes sobre la región y el mundo, vinculada a temas de interés para el desarrollo de América Latina y el Caribe. A través de este boletín, se transmiten las comunicaciones dirigidas a los Estados miembros del SELA, a usuarios registrados en el Portal SELA.org, a medios de comunicación social, a representaciones gubernamentales, a las delegaciones consulares, el sector privado, y la sociedad civil, en idiomas español e inglés, las cuales quedan registradas en un archivo cronológico en el Portal SELA.org.
- **Sección de PRENSA en el Portal SELA.org.** Publicación de todas las informaciones producidas a través del servicio informativo diario, notas de prensa y boletines. También se administraron los contenidos de los portales especializados: CELAC, Cooperación Sur-Sur, Gestión de Riesgo de Desastres, Programa SELA-PYMES, Zonas Francas, y Puertos Digitales. Los contenidos publicados en estos portales especializados se realizan en idiomas español e inglés.
- **Coberturas de Prensa.** Se realizaron contactos con la prensa nacional e internacional para dar a conocer las reuniones, seminarios, talleres, convenios, discursos y presentaciones organizadas por la Secretaría Permanente, en el marco de actividades dentro o fuera de su sede, las cuales son difundidas a través de Difusión SELA, Portal SELA.org y las redes sociales del SELA en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube.
- **Agenda de Entrevistas:** Acción comunicacional de las relaciones públicas con la que se reforzaron los mensajes, la imagen y posicionamiento del organismo en los medios de comunicación, durante un período determinado por medio de entrevistas en prensa, radio y televisión con influenciadores de la opinión pública: conductores de programas, agencias de noticias y periodistas encargados de cubrir los temas relacionados con la institución.
- **Colaboración en actualización de listados de difusión.** Se realizaron labores de actualización y depuración permanente de los listados de contactos del Portal SELA.org y se promovió la implementación del Nuevo Servicio de Mensajería con MailChimp a suscriptores, medios de comunicación nacionales e internacionales, portales especializados, medios impresos, entre otros, a los fines de mejorar continuamente en el alcance y la efectividad de la difusión de sus informaciones.

2. **Productos informativos: Servicio informativo diario, Notas de Prensa y Administración de contenidos en Portales Especializados**

Con el propósito de proveer a las audiencias clave del SELA información actualizada y pertinente sobre el acontecer de la región, se produjeron mensajes que resumen las actividades del Programa de Trabajo. Tales mensajes reflejan los objetivos y promueven los estudios, propuestas y programas de la Secretaría Permanente.

Se elaboraron los siguientes productos informativos:

- **Servicio Informativo.** Newsletter digital diario en español y semanal en inglés, elaborado mediante el monitoreo y selección de noticias publicadas a través de agencias de noticias y medios de comunicación locales y foráneos (español e inglés), los cuales se clasifican y se difunden a través del Portal del SELA y cuando es pertinente, en los portales especializados que la Secretaría Permanente administra, y cuentas de Redes Sociales en Twitter y Facebook: @selainforma. A su vez, estas informaciones se divulgan vía correo electrónico, a las Embajadas y Representantes de los Estados miembros, a entidades gubernamentales regionales, así como a funcionarios de organismos nacionales e internacionales, suscriptores de la Red SELA y medios de comunicación internacionales.
- **Contenidos escritos y en video para el nuevo portal.** Se puso en marcha el desarrollo de una nueva narrativa en los contenidos del portal y las redes sociales con la finalidad de dar a conocer de una manera innovadora y más atractiva el trabajo que realiza el SELA. Se elaboraron noticias y entrevistas para causar impacto en las audiencias relevantes y nuevas con la finalidad de convertirlas en visitantes recurrentes.
- **Notas de prensa y convocatorias para hacer coberturas.** Con el propósito de mantener informados a los beneficiarios directos y generales del SELA, se elaboraron y distribuyeron notas de prensa, las cuales fueron publicadas y difundidas a través del Portal SELA.org, vía correo electrónico y a través de las redes sociales del SELA, a las Embajadas y a los representantes de los Estados miembros, a entidades gubernamentales regionales, funcionarios de organismos nacionales e internacionales, a todos los suscriptores de la Red SELA y a medios de comunicación nacionales e internacionales.

Notas de Prensa publicadas en el período noviembre de 2018 – septiembre de 2019:

- SELA participa con el Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en el XXIII Congreso del CLAD (05 de noviembre de 2018)
- La articulación productiva será el tema central de la XLIV reunión del consejo latinoamericano del SELA (12 de noviembre de 2018)
- SELA y SEGIB acuerdan Plan de Trabajo por las MIPYMES hasta 2020 (14 de noviembre de 2018)
- SELA y CISS celebran convenio de cooperación (21 de noviembre de 2018)
- SELA y CLAD se unen para promover la cooperación latinoamericana y apoyar el logro de los ODS (27 de noviembre de 2018)
- Comunicado SELA (30 de noviembre de 2018)
- SELA organiza seminario de articulación productiva para PYMES en Guatemala (03 de diciembre de 2018)
- SELA: Reunión de Directores de Cooperación abordará la infraestructura comercial y conectividad (04 de diciembre de 2018)
- Secretario Permanente del SELA se reúne con la FMBBVA por las MIPYMES (14 de enero de 2019)

38

- El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) realizará el 1er Seminario- sobre formalización de MIPYMES (05 de febrero de 2019)
- SELA participa en la 2da reunión regional de la Comisión de Derecho Mercantil Internacional de la ONU (11 de febrero de 2019)
- SELA presentará en Panamá los resultados de la III Fase del Programa de Puertos Digitales y Colaborativos (20 de febrero de 2019)
- SELA organiza taller para el fortalecimiento y desarrollo de PYMES regional en Paraguay (18 de marzo de 2019)
- SELA y Centro Sur suscriben convenio para promover la cooperación Sur-Sur y Triangular (22 de marzo de 2019)
- SELA: Reunión de Directores de Cooperación abordará estrategias para mejorar programas de ayuda humanitaria ante desastres naturales (02 de abril de 2019)
- Secretario Permanente del SELA: La estrategia para fortalecer a las MIPYMES en la región es multidimensional (05 de abril de 2019)
- Reunión del SELA abordará la transformación productiva en la era digital y sus oportunidades para las MIPYMES (23 de abril de 2019)
- SELA realizará encuentro para la evaluación del proceso de integración de América Latina (06 de mayo de 2019)
- Avances en las políticas para la reducción de la pobreza se abordarán en taller técnico del SELA (31 de mayo de 2019)
- Seminario –Taller de articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las PYMES (18 de junio de 2019)
- SELA realizará seminario “Cerrando brechas en los procesos de integración latinoamericanos” (12 de julio de 2019)
- SELA y FLACSO firman convenio para promover el conocimiento económico y social, sostenible e inclusivo (16 de julio de 2019)
- El SELA abordará en Medellín los retos de la economía naranja y sus oportunidades para el desarrollo regional (26 de julio de 2019)
- La Red de puertos digitales y colaborativos avanzará hacia mayores niveles de innovación y eficiencia (02 de agosto de 2019)
- Salas del SELA son nombradas en honor a exsecretarios pioneros del Ecuador y el Perú (5 de septiembre de 2019)
- Seminario abordó la cooperación para una mayor integración regional y Euroasiática en Guatemala (30 de septiembre de 2019)

3. El SELA en las redes sociales

La Secretaría Permanente del SELA ha desarrollado una estrategia de diversificación del alcance de las comunicaciones realizadas a través del Portal SELA.org y las Redes Sociales, fortaleciendo su presencia en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y en el canal de videos Youtube, para atender, de manera inmediata y dinámica, los requerimientos de información hechos por la Red de Usuarios del SELA, logrando con esta modalidad Web 2.0 estrechar la interacción con quienes requieren contenidos generados por el organismo, toda vez que estas herramientas amplían y complementan la oferta de servicios de información de la Secretaría Permanente de manera bidireccional.

Con la globalización, este proceso ha traído ventajas para los ciudadanos, administraciones públicas, empresas y organismos como el SELA, confiriéndole a las gestiones una mayor transparencia, colaboración, segmentación, viralidad y retroalimentación de la comunicación.

Las redes sociales han sido canales oportunos para dar a conocer las reuniones, talleres, seminarios, firmas de convenios, actas y otras actividades en las que participa el SELA, conforme al Programa de Trabajo 2019 de la Secretaría Permanente.

La presencia en Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y Youtube permite ir conociendo las demandas y necesidades de las diversas audiencias del SELA, lo que, progresivamente, irá indicando a la institución cuáles son las vías más adecuadas para divulgar los productos informativos del Plan anual.

Hasta ahora, la lectoría promedio semanal analizada a través de las redes sociales representa en Twitter hasta 76.5K impresiones por día en aquellos tuits con la mayor exposición divulgativa y en Facebook es 2.927 seguidores; en Instagram alrededor de 200 visitas. La red de contactos de casi una centena en LinkedIn aumenta semanalmente, así como en Youtube cuando se cargan videos. En Instagram se empieza a captar seguidores, siendo el espacio más nuevo de conexión con las audiencias

Cabe destacar que, como resultado de la estrategia comunicacional desarrollada a través de las redes sociales para aumentar la visibilidad de las comunicaciones institucionales, la Secretaría Permanente logró establecer un diálogo con las audiencias directas y el público general que recibe el impacto de las propuestas e iniciativas promovidas por el SELA. Esto, mediante la implementación de productos adaptados a un mundo cada vez más globalizado y multimedia.

PLATAFORMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL SELA

1. Portal del SELA (www.sela.org)

En materia de divulgación de las actividades programadas, se diseñaron y publicaron en este portal 19 Minisitios correspondientes a los eventos regionales llevados a cabo en el lapso octubre 2018 - septiembre 2019, entre ellos:

- i. Seminario-Taller sobre Inclusión Financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y El Caribe, Antigua, Guatemala, 30 y 31 de octubre de 2018.
- ii. VIII Reunión anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe, Brasilia, Brasil, 10 y 11 de octubre de 2018.
- iii. VII Reunión Alianzas Público - Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y El Caribe: construyendo infraestructuras resilientes, Ciudad de México, México, 20 y 21 de noviembre de 2018.
- iv. XLIV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, Caracas, Venezuela, 26 al 28 de noviembre de 2018.
- v. Seminario de articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la región. Ciudad de Guatemala, Guatemala. 5 y 6 de diciembre de 2018.
- vi. XXIX Reunión de Directores de Cooperación: Fortalecimiento de la conectividad e infraestructura comercial. Santo Domingo, República Dominicana. 6 y 7 de diciembre de 2018.
- vii. Seminario-Taller sobre Experiencias en la Formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe. Santo Domingo, República Dominicana. 14 al 15 de febrero de 2019.
- viii. Taller: Articulación productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la región. Asunción, Paraguay. 27 al 29 de marzo de 2019.

40

- ix. XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: coordinación y eficiencia de la cooperación internacional ante el riesgo de desastres por amenaza de origen natural. Ciudad de Panamá, Panamá. 11 al 12 de abril de 2019.
- x. Presentación de los resultados del Índice de Políticas públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC). Lima, Perú. 25 de abril de 2019.
- xi. Reunión regional sobre la transformación productiva en la era digital: una oportunidad para las MIPYMES de América Latina y el Caribe. Montevideo, Uruguay. 29 al 30 de abril de 2019.
- xii. Evaluación del proceso de Integración de América Latina. Montevideo, Uruguay. 7 de mayo de 2019.
- xiii. Taller técnico sobre avances en las políticas públicas para la reducción de la pobreza multidimensional en América Latina y el Caribe. Asunción, Paraguay. 3 al 4 de junio de 2019.
- xiv. Seminario-Taller sobre Articulación Productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES). Santiago, Chile. 26 al 28 de junio de 2019.
- xv. Seminario Cerrando brechas en los procesos de integración latinoamericanos. Buenos Aires, Argentina. 17 de julio de 2019.
- xvi. Economía Naranja: creando oportunidades para el desarrollo regional, Medellín, Colombia, 5 al 7 de agosto 2019.
- xvii. IV Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias, Puerto España, Trinidad y Tobago, 8 al 10 de agosto de 2019.
- xviii. Unión Económica Euroasiática y América Latina y el Caribe: cooperación para una mayor integración regional, Antigua, Guatemala, 23 y 24 de septiembre de 2019.
- xix. Experiencia y oportunidades para la internacionalización de las PYMES latinoamericanas con la India, Curitiba, Brasil, 26 y 27 de septiembre de 2019 (reprogramado).

Durante el desarrollo de los citados eventos se analizaron temas como: i) articulación productiva para las PYMES en ALC; ii) infraestructura comercial; iii) apalancamiento para el desarrollo de Cadenas Regionales de Valor; iv) formalización de las PYMES; v) composición de políticas hacia el sector de las MIPYMES que apoye y promueva la transformación productiva; vi) desarrollo de indicadores que permiten la evaluación y el seguimiento al comercio, la interdependencia de los mercados nacionales y regionales; vii) elaboración de mapa de nichos productivos; viii) consolidación de una cooperación coordinada y eficiente frente a la adaptación y mitigación de los efectos de los desastres naturales; ix) promoción de buenas prácticas de cooperación internacional en casos de desastres y estrategias para mitigar su impacto; x) difusión e intercambio de información en materia de protocolos de acción coordinada dentro de la cooperación internacional en casos de desastres naturales; xi) la presentación de los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES (IPPALC) como herramienta de evaluación comparativa que ha ayudado a economías emergentes en diversas regiones del mundo, durante la última década, a monitorear y evaluar el progreso de las políticas que apoyan a las micro, pequeñas y medianas empresas; xii) la transformación productiva para las MIPYMES, de acuerdo a los resultados del índice de Políticas Públicas implementado en los países de la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay, el desarrollo de las políticas en esta materia se encuentran en una etapa intermedia; xiii) la facilitación de herramientas de apoyo para la generación de políticas públicas relacionadas con el proceso de integración regional a través de la evaluación del proceso de integración de América Latina; xiv) metodologías utilizadas para la construcción de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y, promoción de buenas prácticas de políticas públicas que atiendan la pobreza multidimensional; xv) iniciativas propias de la Secretaría Permanente en materia de elaboración de una metodología para la lograr la articulación productiva nacional y regional para las PYMES en la

región, iniciando con la determinación de los sectores productivos a nivel de país; y, xvi) divulgación de metodologías y herramientas que existen en la región para la determinación de las cadenas de valor.

Cada minisitio es un conjunto de información referida a un evento que incluye desde los antecedentes, objetivos, programa, documentos base hasta el informe final que representa un resumen de cada actividad y en el que se recogen las principales conclusiones emitidas por los participantes durante la celebración del evento.

En cuanto a la optimización del portal del SELA, la empresa Ikel's Consulting contratada para desarrollar las actividades relacionadas con el diseño y mejora de la visibilidad del nuevo sitio Web del organismo, concluyó la etapa de su desarrollo. Actualmente, el portal se encuentra en una fase de revisión de contenidos, navegabilidad y funcionalidad.

Adicionalmente, este año se puso en práctica una nueva herramienta de evaluación para los eventos, que consiste en la difusión de una encuesta *online* con el propósito de captar las impresiones de los asistentes en relación a su valoración y al desarrollo de los mismos. El resultado de dicho formulario puede, de alguna manera, fijar una pauta en los temas de interés por parte de los Estados miembros y establecer actividades prioritarias y que pueden servir de marco para la formulación de nuevas actividades contenidas en futuros programas de trabajo.

2. Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA).

El Convenio de Panamá señala al SELA dos grandes propósitos: "promover la cooperación intrarregional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros; y, un sistema permanente de consulta y coordinación para la adopción de posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales, tanto en los organismos y foros internacionales como ante terceros países y agrupaciones de países". El logro de tales propósitos plantea la necesidad de disponer, oportunamente, de la información pertinente y actualizada que se requiere para pensar, diseñar, consensuar e instrumentar las iniciativas, herramientas y acciones que permitirán cumplir con el mandato implícito en los propósitos señalados. Por otra parte, un organismo como el SELA debe estar en capacidad de tomar decisiones oportunas, rápidas, efectivas y eficientes para lo cual la información y el conocimiento son insumos claves que deben ser adecuadamente gestionados.

Se trata de una necesidad común de todos los organismos similares al SELA cuya misión es contribuir al desarrollo y crecimiento de los países de América Latina y el Caribe para lo cual generan y difunden documentación de sus visiones, propuestas y ejecutorias y, al mismo tiempo, comparten información y conocimiento producidos por otros entes tanto regionales como extrarregionales. Por ello, cada ente regional cuenta con una unidad para la gestión de sus haberes informacionales y documentales.

En el SELA, el órgano que gestiona el acervo documental es el Centro Digital de Información y Conocimiento en Cooperación e Integración Regional (CEDIC-SELA) cuya función es sistematizar y difundir la documentación contentiva de la producción intelectual del organismo. Para ello, el CEDIC-SELA cataloga, indiza y organiza los documentos que se derivan del desarrollo de las actividades contempladas en el programa de trabajo de la Secretaría Permanente y los carga en la Base de Datos Documental (BDD) la cual funciona como el reservorio digital del conocimiento producido por el SELA y accesible a través del portal del organismo (<http://www.sela.org/>).

42

A través de esta instancia, combinada con el portal del SELA, la Secretaría Permanente amplía y mantiene su oferta de información, especializada y actualizada, referida a los grandes temas asociados a su mandato en función del proceso de integración regional y de la institucionalidad que le sirve de fundamento a dicho proceso, así como a la promoción de iniciativas vinculadas con temas de particular interés para la región y algunos de ellos en función de contribuir con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Adicionalmente, el SELA pone a disposición de los Estados miembros y, en particular, de investigadores, estudiosos y público en general interesados en temas claves vinculados al desarrollo de ALC, cuatro series de documentos contentivos de los resultados de sus actividades de investigación: *Casos de Estudio*; *Reporte de Integración Económica de América Latina y el Caribe*; *Series Económicas* y *Apuntes Metodológicos*, ésta última, iniciada en 2019.

En el período reportado, destaca la publicación de un documento de mucha significación para el desarrollo de las MIPYMES en la región, en cuya elaboración el SELA participó activamente. Se trata del [Índice de Políticas Públicas para MIPYMES \(IPPALC\): Resultados para la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay](#), producido conjuntamente por CAF-banco de desarrollo de América Latina y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y presentado en Lima, el 25 de abril de 2019.

Asimismo, el SELA elaboró el *Índice de Inversión Comercial (IICO)*, formulado como un indicador que permite identificar las preferencias por el comercio intrarregional con respecto al extrarregional y, de esta manera, determinar el grado de vinculación comercial de una región o bloque de países. Fue elaborado a partir de indicadores de apertura comercial preexistentes en otras regiones, para tres mecanismos de integración de ALC, a saber: la Alianza del Pacífico (AP); el Mercado Común del Sur (Mercosur); y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Además de la documentación aludida, el CEDIC-SELA localiza, selecciona e incorpora a la BDD y publica en su portal documentos generados por entes regionales y extrarregionales, pertinentes a los temas reflejados en el programa de trabajo, de significativa relevancia para su mandato y de interés para los países que integran al SELA y, en general, para América Latina y el Caribe.

El CEDIC-SELA continuó siendo el acervo y la interfase, a través de la BDD, para la publicación, en el portal del organismo, de la documentación asociada a los eventos y demás actividades que la Secretaría Permanente desarrolló. A tal efecto, se incorporaron a la BDD y se publicaron en el portal 241 documentos referidos a, entre otros, los siguientes temas: políticas públicas para la reducción de la pobreza; análisis del proceso de integración de ALC; transformación productiva en la era digital; cooperación internacional y alianzas públicas-privadas ante el riesgo de desastres; articulación productiva de las PYMES en ALC; formalización de las PYMES; conectividad e infraestructura comercial; competitividad y gestión de puertos; competencia y regulación en el sector del transporte marítimo; medición de la vinculación comercial de América Latina. Como uno de los principios de la política editorial de la Secretaría Permanente, todos los materiales que son presentados en los eventos que organiza, son cargados a la BDD y publicados en el portal del SELA, en tiempo real. Actualmente, la BDD cuenta con 5.821 registros bibliográficos.

Adicionalmente, en el período reportado, el CEDIC-SELA apoyó la realización de los distintos eventos organizados por la Secretaría Permanente a través de la publicación en los respectivos minisitios, de las ponencias presentadas y, en general, de los documentos derivados de dichos eventos. Asimismo, apoyó con la edición y actualización de los contenidos de los minisitios de eventos y portales especializados.

Finalmente, y con el propósito de optimizar la calidad de los documentos que produce, la Secretaría Permanente del SELA inició la elaboración de un manual de estilo en el que se ofrece a los consultores externos y a los funcionarios del organismo que participan en la generación de contenidos algunas pautas referidas al uso del lenguaje escrito y a las especificaciones editoriales prescritas para la producción y publicación de dichos documentos.

IV. ASUNTOS INSTITUCIONALES

1. Acuerdos de Cooperación

La Secretaría Permanente ha dado seguimiento y ejecución a los convenios y acuerdos marcos de cooperación suscritos y ha estrechado las relaciones de cooperación y el trabajo conjunto con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Comunidad Andina (CAN), la CAF – banco de desarrollo de América Latina, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la Caribbean Center for Development Administration (CARICAD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y la Organización Mundial del Comercio (OMC), entre otras.

Adicionalmente, y en el contexto de las actividades que desarrolla el organismo en materia de dimensión social de la integración, la Secretaría Permanente viene fortaleciendo sus relaciones interinstitucionales con el Instituto Social del MERCOSUR (ISM), el Laboratorio de Acción para la Pobreza Abdul Latif Jameel para América Latina y el Caribe (JPAL-LAC) y la Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano (OPHI) de la Universidad de Oxford, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja (FICR), entre otros.

En lo que respecta a la cooperación entre la Secretaría Permanente y el Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G77), se procedió con la rendición de cuentas del “Proyecto de fortalecimiento de la cooperación para la infraestructura comercial en América Latina y el Caribe: Hacia una mayor inserción en las cadenas de valor”, que permitió apoyar financieramente la realización de la “XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor”, que tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana, los días 6 y 7 de diciembre de 2018.

Para la programación del Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77 (G77) correspondiente al año 2020, la Secretaría Permanente presentó el Proyecto “Mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) América Latina y el Caribe”, que está orientado a: i) presentar un balance general sobre las principales iniciativas desarrolladas por los organismos internacionales especializados y los gobiernos de América Latina y el Caribe para fortalecer la arquitectura regional en Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr); ii) promover un marco institucional y principios orientadores que contribuyan a un mayor involucramiento del sector privado en las estrategias regionales de Cooperación Triangular (CTr), y iii) difundir e intercambiar buenas prácticas referentes a la diversificación de las fuentes de financiamiento para los proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en la región. Este Proyecto permitirá

44

apoyar la realización de la XXXI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe, que estará orientada a promover mecanismos novedosos de Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSSTr) en América Latina y el Caribe. Esta reunión regional se llevará a cabo en el Perú con el apoyo y copatrocinio de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Por otra parte, el SELA y el Instituto Europeo de Estudios Internacionales (IEEI) acordaron iniciar negociaciones para la firma de un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional cuya finalidad es fomentar actividades de investigación, formación, información y documentación en el campo de las ciencias sociales, políticas públicas, gobernabilidad democrática, ciencias políticas y económicas y ciencias jurídicas. El acuerdo constituirá, además, un instrumento para facilitar la colaboración entre investigadores de alto nivel y de trabajo conjunto en el área internacional.

Ambas instituciones manifestaron el deseo de fortalecer e intensificar sus vínculos de colaboración y trabajo a través de un marco de cooperación basado, por una parte, en el interés del IEEI en continuar su trabajo de aproximación a la problemática latinoamericana desde un carácter multidisciplinario; y por otra, en la búsqueda del SELA, como organismo intergubernamental regional, de concertar estrategias económicas comunes de América Latina y el Caribe (ALC) e impulsar la cooperación y la integración entre los países de ALC con el concurso de reconocidas instituciones internacionales.

El 20 de septiembre de 2018, se firmó entre la Secretaría Permanente del SELA y la CAF-banco de desarrollo de América Latina el convenio de cooperación técnica no reembolsable para llevar a cabo el *Programa de Articulación Productiva para el Fortalecimiento y Desarrollo de las PYMES de la región*, cuyo objeto principal es la identificación y difusión de las herramientas que permiten a los hacedores de política ejecutar programas que fortalezcan el desarrollo de las PYMES en América Latina. Entre el año 2018 y 2019 se desarrollaron diversas actividades; que incluyeron seminarios, talleres, asistencia técnica y apoyo metodológico en el marco de este convenio, y que se describen ampliamente en la actividad II.3.1 de este documento.

Asimismo, el 15 de agosto de 2017, se firmó entre la Secretaría Permanente del SELA y la CAF-banco de desarrollo para América Latina el convenio de cooperación técnica no reembolsable para llevar a cabo el *Programa para la Creación de la Red Latinoamericana y Caribeña de Puertos Digitales y Colaborativos: Fase III*, cuya fecha de vencimiento se prorrogó hasta febrero del 2019, debido a los retrasos vinculados a la complejidad de coordinar con numerosos participantes de las Comunidades Portuarias cabalidad la ejecución de todas las actividades contempladas en el marco de este convenio. Todo esto se debió al incremento de la cantidad de puertos adheridos al Programa este año alcanzándose un total de 28 sistemas portuarios de 13 países. Culminadas todas las actividades se celebró en Panamá, en la sede de la CAF-banco de desarrollo de América Latina, el 22 de febrero, la presentación del Informe Final con los detalles de las actividades realizadas y que se describen ampliamente en la actividad I.3.1. del presente documento. A esta cita asistieron distintas delegaciones de los Estados miembros acreditados en Panamá.

La Secretaría Permanente continúa intensificando los contactos con organismos regionales e internacionales, y en ese sentido, ha realizado nuevos Convenios de Cooperación con los siguientes organismos:

- El Convenio Marco de Cooperación entre el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), suscrito el día 21 de noviembre de 2018.

- El Convenio Marco de Cooperación entre el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), suscrito el día 27 de noviembre de 2018.
- El Convenio marco de Cooperación entre el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y el Centro Sur, suscrito el día 22 de marzo de 2019.
- Firma de enmienda del Anexo 1 del Convenio de Cooperación suscrito entre el SELA y la OECD el día 5 de abril de 2019.
- Firma de Adenda No 001 al Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), suscrito el 29 de junio de 2019
- Con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina (FLACSO-Argentina), se suscribió el 16 de julio de 2019, un Memorándum de Entendimiento con el propósito de establecer las bases de cooperación y relacionamiento entre ambas instituciones para promover el conocimiento en materia de desarrollo económico y social, sostenible e inclusivo para América Latina y el Caribe.

Adicionalmente, se están adelantando contactos para la suscripción de acuerdos de cooperación interinstitucional con la Coordinadora Regional Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) con sede en Buenos Aires, con el Centro Latinoamericano y Caribeño (LACC) de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), y con la Universidad de Loyola.

Por último, la Secretaría Permanente continuó desarrollando sus programas de pasantías con instituciones académicas nacionales con la participación de estudiantes de economía de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

2. Visitas a la Secretaría Permanente

En cumplimiento de los mandatos del SELA, la Secretaría Permanente orienta su accionar hacia el permanente fortalecimiento de las relaciones con los representantes de las diferentes Embajadas de los Estados miembros para mantenerlos debidamente informados sobre el curso de las actividades que ejecuta, de acuerdo con lo contemplado en su programa de trabajo. A tal efecto, el Secretario Permanente recibió las visitas que a continuación se detallan:

- El día 21 de octubre de 2018, estuvo de visita en el SELA el Sr. Frank Hartwich, Oficial de Desarrollo Industrial del Departamento de Desarrollo de Agroempresas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).
- El 22 del citado mes estuvo de visita de cortesía el Encargado de Negocios de la Embajada de la República del Uruguay, Sr. José Luis Remedi.
- El día lunes 5 de noviembre, se recibió la visita del Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Corea, Sr. Dongil Oh.
- El día 3 de mayo, recibió en la Secretaría Permanente del SELA, el Excelentísimo Señor Sebastián Michel Hoffman, Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia.
- El día martes 7 de mayo, recibió una visita de cortesía del Excelentísimo Señor Ruwan Gilian Adjako, Embajador de la República de Suriname.
- El día martes 9 de julio vino de visita de Cortesía a conversar con el Secretario Permanente, el Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Italia, Plácido Vigo.
- El día viernes 2 de agosto vino de visita al SELA el Encargado de Negocios de la Embajada de la República Oriental del Uruguay, Sr. José Remedi.

46

3. Consultas del Secretario Permanente con Embajadores y Representantes de Embajadas de Estados Miembros, presidentes y Representantes de Organismos Regionales e Internacionales acreditados en Caracas y Autoridades del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

El Secretario Permanente mantuvo contacto con los Embajadores de los Estados miembros, así como con Embajadores de otros países y representantes de organismos regionales e internacionales acreditados en la República Bolivariana de Venezuela, participando en actividades diversas de interés para el SELA y para sus Estados miembros.

El día 13 de diciembre de 2018, el Secretario Permanente realizó una visita de cortesía al Nuncio Apostólico, Monseñor Aldo Giordano.

4. Misiones del Secretario Permanente

El Secretario Permanente asistió como invitado a la 7ª Reunión del Consejo Directivo del Programa Regional para América Latina y el Caribe de la OCDE, que tuvo lugar en Lima, Perú, el día 19 de octubre de 2018, y la reunión del Consejo Directivo que se celebró en el marco de la Tercera Reunión de Alto Nivel del Programa sobre Integridad para Buen Gobierno, la cual se realizó los días 18 y 19 de octubre de 2018.

El día 17 de octubre se reunió en Lima, Perú con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, Sr. Carlos Holmes Trujillo.

El Secretario Permanente participó en el Seminario –Taller sobre Inclusión Financiera de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe, que se llevó a cabo en Antigua, Guatemala los días 30 y 31 de octubre de 2018, organizada por el SELA, conjuntamente con el Ministerio de Economía de ese país.

Por invitación del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), participó como copatrocinante y ponente en el XXIII Congreso Internacional de este importante organismo sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. En el citado Congreso el SELA presentó una ponencia sobre el Índice de Políticas Públicas para las MIPYMES: promoviendo la optimización de las políticas públicas para su desarrollo. El citado Congreso se realizó los días del 6 al 9 de noviembre de 2018, en el Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, México.

Por invitación de la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Embajadora Sandra Jovel Polanco, el Secretario Permanente participó en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y/o de Gobierno, que se realizó en Antigua, Guatemala, del 12 al 16 de noviembre de 2018.

El Secretario Permanente asistió a la VII Reunión Alianza Público- Privadas para la reducción del riesgo de desastres en América Latina y el Caribe: construyendo infraestructuras resilientes, efectuado los días 20 y 21 de noviembre del 2018, en el Centro de Convenciones de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), en la Ciudad de México, organizada por la Secretaría Permanente.

Asistió a la inauguración del Seminario: Articulación Productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Mediana Empresas (PYME) de la región, celebrada en la sede de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), en ciudad de Guatemala, los días 5 y 6 de diciembre de 2018, organizada por la Secretaría Permanente. En el marco de esa reunión, tuvo la oportunidad de conversar con el Secretario General de dicha institución, Sr Melvin Arredondo.

El Secretario Permanente asistió a la XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor, que se realizó en Santo Domingo, República Dominicana, los días 6 y 7 de diciembre de 2018, organizada por la Secretaría Permanente.

El Secretario Permanente asistió como invitado a la VII Cumbre Mundial de Gobiernos realizada en Dubai, Emiratos Árabes Unidos, los días 10 al 12 de febrero de 2019, donde se trataron como temas centrales el cambio climático; la mejora innovadora en la gobernanza global; la aplicación de inteligencia artificial y la forma en que la ciencia y tecnología cambia el futuro de la humanidad, con el propósito de prever la orientación del desarrollo en diferentes áreas de la sociedad humana y esforzarse por mejorar el bienestar de la gente.

Participó en la 2da Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur, "PABA+40, realizada en Buenos Aires, Argentina, los días 20 al 22 de marzo, invitado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, de la República Argentina, Sr. Jorge Faurie. Igualmente asistió a otros eventos paralelos en el marco de esa Conferencia, como el Side Event "Los aportes de la Cooperación Sur-Sur en la Dimensión Social del Mercosur para un Desarrollo Sostenible", efectuado el día 19.

Por invitación de la Cámara de Comercio e Industria de Dubai, el Secretario Permanente asistió al Foro Mundial de Negocios sobre América Latina y el Caribe, organizado por dicha Cámara, el cual se realizó en la ciudad de Panamá, los días 9 y 10 de abril.

Participó en la "XXX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América y el Caribe: Coordinación y eficiencia de la cooperación internacional por la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y el Caribe", organizada por el SELA en la ciudad de Panamá del 11 al 12 de abril.

Por invitación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), viajó a Santiago, Chile, al III Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible, realizado los días del 24 al 26 de abril, en la sede del citado organismo.

El Secretario Permanente estuvo en la presentación de los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC): Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay, el cual se efectuó en Lima, Perú, el día 25 de abril, organizado por el SELA, conjuntamente con el Gobierno de la República del Perú, la OECD y CAF banco de desarrollo de América Latina.

Asistió a la "Reunión Regional sobre la transformación productiva en la era digital: Una oportunidad para las MIPYMES de América Latina y el Caribe", los días 29 y 30 de abril, realizada en Montevideo, Uruguay y organizada por la Secretaría Permanente del SELA.

Por invitación de la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), Dra. Mami Mizutori, el Secretario Permanente

48

participó en la 6ta Sesión de la Plataforma Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, los días del 13 al 17 de mayo.

Por invitación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), participó en la 8va reunión del Consejo Directivo del Programa Regional del citado organismo para América Latina y el Caribe (PRALC), realizado en su sede el día 23 mayo. Posteriormente el día 24, asistió al 11avo Foro Económico Internacional sobre América Latina y el Caribe también realizado en París, Francia y organizado por el Centro de Desarrollo de la OCDE.

Asistió al cuadragésimo noveno período ordinario de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), invitado por el Secretario General de dicha Institución Sr. Luis Almagro, el cual se realizó en Medellín, Colombia del 26 al 28 de junio.

Invitado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), autoridades del Gobierno de la República Argentina en colaboración con el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), el Secretario Permanente asistió al III Foro Iberoamericano de la MIPYME, realizado en Buenos Aires, Argentina, los días 2 y 3 de julio.

Participó en la XIV Cumbre de la Alianza del Pacífico, realizada en Lima, Perú, el día 5 de julio invitado por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y el Ministro de Comercio Exterior y Turismo del citado país, en representación de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico.

Asistió al Seminario "Cerrando Brechas en los procesos de integración latinoamericanos", los días 17 y 18, realizada en la Sede del Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), Buenos Aires, Argentina y organizada por la Secretaría Permanente del SELA.

Fue invitado por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Jorge Arreaza, a la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) efectuada en Caracas, República Bolivariana de Venezuela los días 20 y 21.

El Secretario Permanente participó en la Reunión Regional sobre la economía naranja: creando oportunidades para el desarrollo regional, realizada en Medellín, Colombia, los días del 5 al 7 de agosto, organizada por el SELA conjuntamente con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia.

Participó en el IV Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias: Red de Puertos Digitales y Colaborativos, realizada en Puerto España, Trinidad y Tobago, los días del 8 al 10 de agosto.

5. Reuniones y actividades varias en las que participó la Secretaría Permanente

El Secretario Permanente asistió a la presentación de Resultados de la Estrategia Interagencial de las ODS, en el marco de la Conmemoración del 73 Aniversario del día de las Naciones Unidas, el día 24 de octubre de 2018, en la ciudad de Caracas.

Asistió a la reunión para la presentación de las actividades de cooperación técnica realizadas por la Oficina Panamericana de la Salud (OPS/OMS) en Venezuela durante 2018, realizada el día 30 de noviembre de 2018.

El Secretario Permanente estuvo presente en el Acto de Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar en el Mausoleo del Panteón Nacional, el día 24 de noviembre, con motivo del 42 Aniversario de la Independencia de la República de Suriname.

Una delegación de la Secretaría Permanente asistió a la Reunión para la presentación de los resultados nacionales del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES de Uruguay, celebrada el 2 de mayo en la sede de CAF-banco de desarrollo de América Latina en Montevideo.

La Secretaría Permanente asistió a la Reunión para la presentación de los resultados nacionales del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES de Argentina, celebrada el 3 de mayo en la sede del Ministerio de la Producción y Trabajo en Buenos Aires.

El Secretario Permanente realizó una visita de cortesía al Presidente de Telefónica Venezuela Sr. José Luis Rodríguez Zarco, el día 10 de junio, en la sede de dicha empresa.

Una representación de la Secretaría Permanente asistió a la Reunión para la presentación de los resultados nacionales del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES de Colombia, celebrada el 8 de agosto en la sede del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en Bogotá.

Una delegación de la Secretaría Permanente participó en la Cumbre sobre Economía Naranja, celebrada los días 9 y 10 de septiembre en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Medellín, Colombia.

V. DOCUMENTOS PUBLICADOS (Octubre 2018 – Septiembre 2019)

- Reportes de seguimiento de los mecanismos de integración subregional (El reporte correspondiente al primer semestre de 2019 será publicado en el mes de agosto).
- Caso de estudio con los resultados de la metodología propia propuesta por el SELA para la determinación de sectores productivos estratégicos.
- Informe sobre el Proceso de Integración Regional.
- Informe Final Reunión Regional sobre la Transformación Productiva en la era digital: una oportunidad para las MIPYMES de América Latina y el Caribe.
- Documento de Trabajo Cadenas de Valor intrarregionales basadas en economía digital.
- Relatoría XXX Reunión de Directores de Cooperación de ALC: coordinación y eficiencia de la cooperación internacional por la ocurrencia de desastres naturales en América Latina y el Caribe.
- Documentos informativos titulados "Contribución de la Secretaría Permanente a la Cooperación Sur-Sur y Triangular en la región" (SP/SELA-PABA/Di N° 1-19); y la "Declaración de la Secretaría Permanente del SELA" (SSP/SELA-PABA/D-19).
- Trabajo de investigación Desafíos migratorios de América Latina y el Caribe: análisis a la luz de la teoría de redes 1995-2017.
- Rodríguez, Javier y Sánchez, Karla (2019). *Articulación productiva: una propuesta metodológica para identificar nichos productivos potenciales*. Apuntes Metodológicos, SELA-AM/2019-1. Caracas: SELA. Disponible en: <http://www.sela.org/bd-documental/publicaciones/apuntes-metodologicos/articulacion-productiva/>
- Rodríguez, Javier y Sánchez, Karla (2019). *Mapeando encadenamientos productivos en El Salvador*, SELA-SE/2019-1. Caracas: SELA. En revisión

50

Documentos informativos

2018

Informes finales de reuniones

Informe final del Taller Subregional de validación del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC): Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay. Bogotá, Colombia, 16 y 17 de Julio de 2018. Caracas: SELA. SP/TSVIPP-MIPYMES ALC/ IF- N° 1-18. Disponible en: <http://www.sela.org/media/2759860/informe-taller-subregional-de-validacion-del-ippalc.pdf>

Informe final del III Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias. Lima, Perú, 16 y 17 de agosto de 2018. Caracas: SELA. SP/IIIELCCLP:RPDC/IF-18. Disponible en: <http://www.sela.org/bd-documental/documentos/iii-encuentro-latinoamericano-y-caribeno-de-clp/>

Informe final del Seminario sobre evaluación de impacto de las políticas públicas para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe. Ciudad de Panamá, Panamá, 10 al 12 de septiembre de 2018. Caracas: SELA. SP/SEIPP-MIPYMES ALC/IF-N° 1-18. Disponible en: <http://www.sela.org/bd-documental/documentos/evaluacion-de-impacto-de-las-politicas-publicas-para-mipymes-1/>

Informe final de la VIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe Brasil. Brasilia, Brasil, 10 y 11 de octubre de 2018. SP/VIII RAGTCCALC/IF N° 1-18. Disponible en: <http://www.sela.org/media/3199274/informe-final-gtcc-2018.pdf>

Informe final del Seminario-Taller sobre inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en América Latina y el Caribe. Antigua, Guatemala, 30 y 31 de octubre de 2018. Caracas: SELA. SP/STIF-MIPYMES-ALC/IF-18. Disponible en: <http://www.sela.org/bd-documental/documentos/informe-final-inclusion-financiera-de-las-mipymes/>

Informe final de la VII Reunión Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: construyendo infraestructuras resilientes. Ciudad de México, México 20 y 21 de noviembre de 2018. Caracas: SELA. SP/VN-RAPRR DALC/IF- 1. Disponible en: <http://www.sela.org/media/3200073/informe-final-alianzas-publico-privadas-reduccion-de-riesgos-de-desastres.pdf>

Final report of the Regional Seminar on productive articulation for the strengthening and development of small and medium-sized enterprises (SMEs) in the region. Ciudad de Guatemala, Guatemala, 5 y 6 de diciembre de 2018. Caracas: SELA. SP/SAPFDPYMESR/IF-18. Disponible en: <http://www.sela.org/bd-documental/documentos/productive-articulation-for-small-and-medium-sized-enterprises-smes/>

Informe final del Seminario: Articulación Productiva para el fortalecimiento y desarrollo de las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) de la región. Ciudad de Guatemala, Guatemala, 05 y 06 de diciembre de 2018. Caracas: SELA. SP/SAPFDPYMESR/IF-18. Disponible en:

<http://www.sela.org/bd-documental/documentos/articulaci%C3%B3n-productiva-para-el-fortalecimiento-y-desarrollo-de-las-pymes/>

XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor. Santo Domingo, República Dominicana, 06 y 07 de diciembre de 2018. Caracas: SELA. SP/XXXIXRDCIALC:CFCIC/IF 1-18. Disponible en:

<http://www.sela.org/bd-documental/documentos/xxix-reunion-de-directores-de-cooperacion-internacional-de-alc/>

Informe final de la XLIV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano y del Caribe. Caracas, Venezuela, 26 al 28 de noviembre de 2018. Caracas: SELA. SP/CL/XLIV.O/IF-18. Disponible en:

<http://www.sela.org/es/eventos/2018/11/xliv-cl/informe-anual/>

2019

1. Informes finales de reuniones

Informe final del Seminario-Taller sobre Experiencias en la Formalización de las MIPYMES en América Latina y el Caribe. Santo Domingo, República Dominicana, 14 y 15 de febrero de 2019. Caracas: SELA. SP/STEF-MIPYMES-ALC/IF-19.

Informe final de la Presentación de los resultados del Índice de Políticas Públicas para MIPYMES en América Latina y el Caribe (IPPALC) implementado en la Alianza del Pacífico, Argentina, Ecuador y Uruguay. Lima, Perú, 25 de abril de 2019. Caracas: SELA. SP/PRIPPALC/ IF N° 1-19. Disponible en:

<http://www.sela.org/bd-documental/documentos/presentaci%C3%B3n-de-los-resultados-del-ippalc/>

Informe final de la Reunión Regional sobre la transformación productiva en la era digital: una oportunidad para las MIPYMES de América Latina y el Caribe. Montevideo, Uruguay, 29 y 30 de abril de 2019. Caracas: SELA. SP/RRTPED: OMIPYMES-ALC/IF N° 1-19. Disponible en:

<http://www.sela.org/bd-documental/documentos/transformacion-productiva-en-la-era-digital-y-las-mipymes-de-alc/>

Informe final del Taller técnico sobre avances en las políticas públicas para la reducción de la pobreza multidimensional en América Latina y el Caribe. Asunción, Paraguay, 3 y 4 de junio de 2019. Caracas: SELA. SP/TTAPPRPMALC-DT N° 1-19.

2. Informes Institucionales

- Situación financiera octubre-diciembre 2018
- Situación financiera enero-marzo 2019
- Situación financiera abril-junio 2019
- Situación financiera julio-septiembre 2019